



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOPEDAGÓGICO
A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES PLANTEL ORIENTE.

INFORME ACADÉMICO POR SERVICIO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA
OLIVIA COLÍN BERNABÉ

ASESORA

LIC. ANA LILIA ARROYO LEMUS



Facultad de Filosofía
y Letras

MEXICO, D.F.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO.....	6
1.1 Antecedentes del bachillerato en México.....	6
1.2 El surgimiento de La Escuela Nacional Preparatoria (ENP).....	24
1.3 El Colegio de Ciencias Y Humanidades (CCH).....	29
1.2.1 El modelo educativo del CCH.....	32
1.2.2 El Plantel del CCH Oriente.....	49
CAPÍTULO 2. ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOPEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES DEL CCH PLANTEL ORIENTE.....	51
2.1 Orientación educativa en el CCH.....	52
2.2 El Departamento de Psicopedagogía en el CCH Oriente.....	54
2.3 Informe de actividades realizadas en el departamento de psicopedagogía del CCH Oriente.....	61
CAPÍTULO 3. VALORACIÓN CRÍTICA Y REFLEXIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SERVICIO SOCIAL.....	78
3.1 Propuesta pedagógica para el desarrollo de actividades de orientación y apoyo psicopedagógico a los alumnos en el Colegio de Ciencias y Humanidades.....	82
CONCLUSIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	92

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde al informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de mi servicio social dentro del Departamento de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Oriente, institución de educación media superior dependiente de la Universidad Autónoma de México. Así mismo, me permito exponer las razones por las que decidí hacerlo en esta institución en especial: la principal fue conocer la dinámica pedagógica existente dentro del Colegio, además de ofrecerme la oportunidad de conocer de forma más cercana, su organización y la serie de actividades que se realizan dentro del Colegio, y en especial a este nivel de estudios para el desarrollo y formación de los jóvenes. Igualmente, consideré que existen situaciones que me permitirían observar, contribuir y apoyar a estudiantes con los problemas y obstáculos que pueden presentarse en su desarrollo académico y personal, lo cual entiendo como mi principal objetivo en lo profesional.

Asimismo me permito señalar que en el CCH plantel Oriente existe la tendencia a favorecer los servicios de asesoría psicopedagógica y orientación educativa donde los jóvenes pueden acudir y encontrar apoyo y orientación para continuar con su desarrollo académico y personal, y es importante distinguir que fue en estos lugares y a través de las actividades que desarrollé, donde logré el cumplimiento de las expectativas formuladas, que han enriquecido mi formación como pedagoga.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades, se permite a los jóvenes tomar decisiones en cuanto a la organización de sus actividades escolares y horarios de asistencia, de acuerdo a lo que necesiten realizar. El Colegio se caracteriza por fomentar el hecho de que el alumno *aprenda a aprender* y que sea un alumno crítico en su desarrollo académico. La formación que se ofrece al interior, forma un vínculo interdisciplinario que le permite tener las bases para elegir la opción más adecuada, en relación a sus futuros estudios a nivel superior.

Algo destacable es que, el Colegio cuenta con una serie de apartados en opciones técnicas y talleres para aquellos alumnos que lo deseen; pudiendo capacitarse en conocimientos que le ayuden a ingresar al área laboral de una manera temprana o bien formarse una idea del área de estudio a la que desean ingresar posteriormente, mientras que los talleres les permiten participar activamente en alguna actividad recreativa de su interés.

Los apartados en capítulos que componen el presente informe son:

Capítulo 1.

Donde hago un análisis general de lo que ha implicado La Educación Media Superior en México, detallando sus antecedentes históricos y el inicio de este nivel de educación en el país, señalando los cambios de las necesidades educativas y como éstas han sido afectadas por la situación económica y política que se han tenido en nuestra sociedad mexicana. Menciono el surgimiento La Escuela Nacional Preparatoria como institución vinculada a la Universidad Nacional Autónoma de México y su importancia e implicaciones en este nivel de estudios.

También En este capítulo, menciono las características del Colegio de Ciencias y Humanidades, sus implicaciones al ser una institución de nivel medio superior que está vinculada directamente a la Universidad Nacional Autónoma de México; su estructura organizativa, su misión, su filosofía, su modelo educativo, su plan y programa de estudios, sus planteles, sus instalaciones y servicios. Debo destacar que este capítulo está especialmente dirigido a lo que refiere a los Servicios de Orientación y Apoyo Psicopedagógico que brinda el Departamento de Psicopedagogía a los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente.

Capítulo 2.

Debo destacar que este capítulo está especialmente dirigido al tema de los servicios que ofrece el departamento de Psicopedagogía a los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades. Haciendo énfasis a las actividades de Orientación y Apoyo Psicopedagógico que realizó el Departamento de Psicopedagogía para los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), en su Plantel Oriente en el ciclo escolar 2010-2011 en el periodo del 31 de mayo del 2010 al 6 de enero del 2011, mismas en las que participé y desempeñe mi actividad de servicio social en esta institución escolar.

Capítulo 3.

Finalmente en este último capítulo se presenta una valoración autocrítica del servicio social desempeñado, así como una propuesta pedagógica personal para el desarrollo actividades de Orientación y Apoyo Psicopedagógico a los alumnos en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO.

En este primer capítulo, me permito presentar un panorama general de la situación de la Educación Media Superior (EMS), desde sus orígenes hasta su configuración actual; considerando los factores social, político e histórico, como un nivel educativo que se diversifica en dos orientaciones, una propedéutica: para continuar estudios profesionales; y la terminal técnica: con el fin de obtener un ingreso temprano al campo laboral. Por lo que me abocaré a los antecedentes del Bachillerato en México tomando en cuenta el orden cronológico de los acontecimientos históricos sobre la enseñanza media superior en México y las características generales de sus planes de estudios.

1.1 Antecedentes Históricos y Políticos del Bachillerato en México.

La Educación Media Superior (EMS) surge como una etapa intermedia entre la educación básica y los estudios superiores, estableciéndose a lo largo de la historia y como una orientación meramente propedéutica anterior a la formación universitaria¹; es decir, como un paso previo para ingresar a la educación superior.

El origen de la educación media surge dentro de la institución monástica, donde la formación religiosa impartida como parte central de la enseñanza coadyuva para homogeneizar ideológicamente a la población juvenil a la que se enfoca este nivel de educación; asegurando así el poder compartido entre la nobleza y la Iglesia. El primer antecedente en nuestro país lo encontramos en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco creado en 1537 por el virrey Antonio de Mendoza, cuyo plan de enseñanza incluía dos grados: uno de educación elemental y otro de educación superior; los cuales estaban integrados por estudios filosóficos y literarios en los que la última

¹ Morán Pantoja, David. *Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato*, 1985, p.14.

etapa de educación superior incluía el estudio de las humanidades como segunda enseñanza, así como el aprendizaje del latín.

Es importante señalar que la educación media al lograr implantarse en el país no quedó exclusivamente en manos de las órdenes eclesiásticas, aunque su objetivo fundamental era la formación de clérigos y beneficiaban casi exclusivamente a los hijos de aquellos pertenecientes las clases de nivel socioeconómico acomodado; ya que los jesuitas crearon colegios para internos, donde se educaba a jóvenes hijos de conquistadores o comerciantes que requerían de una formación general y la carrera de las letras para asegurar su ingreso a puestos públicos.

En el año de 1574, abre sus puertas el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en el cuál se impartían ordinariamente en su máximo nivel de organización: 4 cátedras de gramática, 1 de retórica, 3 de artes y 4 de teología. En 1588 se establece el Colegio de San Ildefonso, con autorización del Virrey Álvaro Manrique de Lara, el cual años más tarde se anexa al Colegio de San Pedro y San Pablo, hasta que el 17 de enero de 1618 se crea el antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria, con el nombre de Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México.

Como producto de las ideas francesas de espíritu laico y reformador, que influyen directamente en la enseñanza del bachillerato del siglo XVIII, transformando la educación media en el sentido de que se ve apartada de la base religiosa y se apega a la ciencia; orientándose entonces, a la doctrina del liberalismo que impera en la época. Al obtener México su independencia de España se perciben en las instituciones educativas dos influencias, una conservadora y otra liberal. La influencia liberal buscaba darle un nuevo sentido a la educación para formar al nuevo ciudadano que viviría en este nuevo México independiente. Esto puede advertirse en el artículo 39 de la constitución de Apatzingán (1814) que dice: *“La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder.”*²

² Morán Pantoja, 1985:28

Como consecuencia del movimiento independiente se genera una desorganización económica, política y social en la organización docente del país. Para enfrentar a este problema surge el sistema Lancasteriano o de enseñanza mutua atendido por profesores como Andrés Gonzáles Millán, Manuel Cordorniú e Ignacio Riboll, el cual fue impulsado y creado por los ingleses Bell y Lancaster para sufragar la falta de maestros cuya idea era: *“en esta escuela, el profesor en vez de ejercer directamente sus tareas de enseñanza, alecciona a los alumnos más aventajados, quienes a su vez retransmiten en esta enseñanza al resto del grupo, organizados por grupos pequeños formados en semicírculo alrededor del monitor y vigilados por el profesor.”*³ Alrededor a este tipo de educación surgen algunas críticas por parte de los pedagogos Rebsamen y Castilla, y señalan las desventajas que tiene esta forma de enseñar, mencionan que los monitores al obtener el mando en edad precoz, no entienden el verdadero espíritu de lo que tienen que enseñar, sino que se vuelven déspotas en relación al trato que demuestran hacia los integrantes del grupo y repiten de manera memorizada y fiel lo que enseñan y los discípulos también aprenden en esta forma sin detenerse a reflexionar sobre las mismas.

De esta forma el 21 de octubre de 1833 se lanza un decreto que clausura la Real y Pontificia Universidad de México, estableciendo en su lugar la Dirección General de Instrucción Pública lo que marca una gran reforma de la enseñanza superior y establece formalmente los estudios de Educación Media Superior en México.

Tras varios años de desorganización e inestabilidad que afectaron la educación en nuestro país, donde la misma Universidad de México fue suprimida sucesivamente en los años de 1833, 1857, 1861 y 1865. El 2 de Diciembre de 1867 surge la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, cuyo reglamento se establece el 24 de enero de 1868 bajo el régimen del Presidente Juárez. En estos años y por acuerdo del ejecutivo, se conformó una comisión encargada de establecer la ley para *La Organización de la Instrucción Pública en el Distrito Federal*, en esta comisión

³ Morán Pantoja, 1985:29

participaron los hermanos Francisco y José Días Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Eulalio Ortega e Ignacio Alvarado, pero de manera especial debe mencionarse la participación de Gabino Barreda, a quien se deben las aportaciones fundamentales en lo que concierne a la escuela preparatoria actual.

De esta forma se crea la Escuela Nacional Preparatoria el 2 de diciembre de 1867 por medio de la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal, cuyo objetivo era reformar, a partir de su aplicación en la capital, el sistema educativo del país.⁴ Y es así como la educación media superior en México se crea en medio de una época histórica: la Restauración de la República.

Después del triunfo de los liberales ante el Imperialismo francés; Benito Juárez, ya en la presidencia tenía que afrontar varios retos, pero estaba convencido de que era a través de la educación la manera de superarlos, adoptando el positivismo como base, para instaurar el orden después de varios años de desorganización política y social debido a las guerras subsecuentes que había sufrido el país.

Y así, para la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, Gabino Barreda retoma el modelo del positivismo de su maestro Augusto Comte y adapta sus principios liberales, como fundamento para la recién creada Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que se vuelve la obra más importante de este nuevo gobierno liberal, convirtiéndose en la manifestación por excelencia de la restauración de la República, puesto que con la enseñanza preparatoria se buscaba unificar culturalmente a la población dentro de los fines que perseguían los liberales y su positivismo, lo que garantizaría que los jóvenes tuvieran una profesión, cuyo significado era símbolo de progreso, así como delimitar la edad en que éstos estarían aptos para un desarrollo profesional, y que surgieran de esta institución los futuros dirigentes. “*La escuela*

⁴ Manuel Dublán y José María Lozano, Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República, tomo 10 (México: Imprenta del Comercio, 1878) 193-205.

desempeñaría un papel sumamente importante, ya que sería la que daría la base homogénea para la educación profesional.”⁵

El 10 de octubre de 1870, Gabino Barreda envía una carta a don Mariano Riva Palacio en la que le explica que los bachilleratos tradicionales organizados al estilo francés desde muy temprana edad obligan al estudiante a tomar una decisión vocacional de manera prematura e indebida. Por lo que plantea la necesidad de dar en este ciclo educativo una educación integral uniforme y completa al estudiante, haciendo de este ciclo educativo un fin por sí mismo con carácter “*Propedéutico y Terminal*” al mismo tiempo para dotar a los alumnos de “*los medios suficientes para asegurarse un bienestar independiente y de hacer honradamente fortuna.*”⁶ De esta forma Gabino Barreda en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, privilegia el estudio sistemático de las ciencias, dejando las asignaturas no científicas dispersas a lo largo de los cinco años.

En esencia, la formación humanística quedó relegada del plan de estudios, ya que la educación en la Escuela Nacional Preparatoria, tenía que ser homogénea y enciclopedista. Entonces, Gabino Barreda critica la influencia dada por las órdenes eclesiásticas y principalmente por los jesuitas sobre la educación de la sociedad y para contrarrestar esta influencia introduce su plan de estudios con nuevos valores para una moderna sociedad liberal prestándole principal importancia a las ciencias, atribuye a la educación la finalidad de hallar la verdad, ya que para él una educación basada en principios científicos da lugar a que los ciudadanos vean las cosas de una manera semejante formando conceptos y opiniones uniformes que generarán un mejor entendimiento entre ellos, obteniendo paz y orden social. Afirma que “*La educación intelectual es el principal objeto de los estudios preparatorios*” y que la sólida y variada preparación proporciona ventajas inmensas y es mayor aun el

⁵ Josefina Vázquez. “La República restaurada y la educación: un intento de victoria definitiva”. En: La educación en la historia de México, Lecturas de Historia Mexicana, México: COLMEX. 2000, p.95

⁶ Morán Pantoja, 1985:30

beneficio dado por la disciplina mental que se acostumbra.⁷ Con esta nueva organización educativa ocurre un giro drástico y excluye los aspectos que se venían dando por la influencia del clero en el tema de la educación, generando un nuevo modelo liberal de la misma.

Un nuevo reglamento se establece el día 24 de enero de 1868 y a diferencia de los anteriores, menciona la organización de los estudios de la Escuela Preparatoria. En cuanto a la relación con los docentes: *“se exigía para su ingreso la presentación de un certificado de profesor público de primeras letras, que probara la aptitud en Lectura, Escritura, elementos de Gramática Castellana, Estilo Epistolar, Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Moral, Urbanidad, nociones de Derecho Constitucional, rudimentos de Historia y Geografía o la necesidad de sujetarse a un examen sobre esas materias”*⁸. Además define que en el primer año la materias se impartieran: Aritmética, Álgebra, Geometría, Gramática Española, Francés y Taquigrafía. En el segundo año: Trigonometría (por el método analítico), Cálculo, Cosmografía, Mecánica Racional, Raíces Griegas, latín, Inglés y para algunos estudios como Ingeniero y Arquitecto, Ensayador y Beneficiador de Metales se impartía Geografía en lugar de latín. Para el tercer año común se cursaban asignaturas como Física Geografía, un segundo curso de latín y otro segundo de inglés. Además como lo anterior para Ingenieros, Arquitectos, Ensayadores y Beneficiadores de Metales se debía cursar Cronología e Historia, Literatura, Teneduría de Libros y primer curso de Alemán en lugar de Geografía y segundo curso de Latín. Al llegar al cuarto año todos cursaban Química, Historia, Cronología, Teneduría de libros y un tercer curso de latín, pero se volvía a diferenciar para los futuros Arquitectos, Ensayadores y Beneficiadores de metales, las materias de Historia Natural, Lógica, Biología, Moral, Gramática General y un Segundo curso de Alemán. Igualmente, en esta ocasión los futuros médicos, farmacéuticos, agricultores y veterinarios se consideraron: Historia Natural, Lógica, Gramática General, Literatura y Moral como materias comunes, a

⁷ Morán Pantoja, 1985:31

⁸ *Ibidem*32

diferencia de los abogados, quienes debían cursar Historia de la Metafísica y Biología, algo en común que se impartió entre estas dos ramas fue la Ideología.

Nuevamente ocurre que, el 15 de mayo de 1869 fue promulgada una nueva Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. Y es importante porque esta nueva ley, suprime del plan de estudios de la Escuela Preparatoria la enseñanza de la Metafísica y del Derecho Eclesiástico, considerados inútiles para la formación de la juventud. Además, unifican con algunas variantes, los estudios preparatorios para todas las carreras. Y bajo un nuevo reglamento de esta misma ley, las áreas de la Escuela se redujeron a tres: la primer área fue abogacía; la segunda incluía a la ingeniería, arquitectura y mineralogía; dejando en la tercera: la medicina, farmacia, agricultura y veterinaria.⁹

Continuando con los cambios, el 19 de diciembre de 1896 nuevamente se promulga una Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal en la que se estipula “*que la enseñanza preparatoria sería uniforme para todas las profesiones y se asigno un objetivo a este ciclo de enseñanza que sería el de la educación física intelectual y moral de los alumnos, siendo la duración de este ciclo la de 8 semestres*”. En donde su artículo 4º, señala que la enseñanza tendría un carácter rigurosamente educativo, y que a los profesores se les prescribe que deberían procurar que los alumnos razonen correctamente y que ejerciten las operaciones intelectuales de cada una de las ciencias estudiadas (Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Zoología y psicología).¹⁰

La Escuela Nacional Preparatoria en ese momento regida por la Secretaría de Estado y el Despacho de Justicia e Instrucción Pública, y que se encontraba bajo la administración de Justino Fernández y señala por cambio de un nuevo plan de estudios el 30 de octubre de 1901 que: “*la enseñanza sería uniforme para 9 carreras*

⁹ Edmundo O’Gorman, *Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México*, 1910 (México: Imprenta Universitaria, 1950) 31, citado por Lemoine Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda: 1867-1878*. México: UNAM, 1970. p. 98.

¹⁰ Morán Pantoja, 1985:32

profesionales y tendría por medio la instrucción de los alumnos y por objeto su educación física, intelectual y moral", extendiendo a 6 años dicho plan de estudios, regresando a la organización anual de los cursos.¹¹

La Revolución Mexicana provocó un cambio completo en lo ideológico en los ámbitos de la vida social del país. En lo relativo a la educación introduce una corriente socialista que promulgaba ideas laicas, no tan distintas de las que promovía el positivismo. La Revolución Mexicana como un medio de transformación social tenía que comprometer forzosamente también a la educación, y lo que es más, la educación influyó e impulsó el surgimiento de este movimiento. Las nuevas ideas traídas de fuera, como el pragmatismo, el idealismo, inclusive el socialismo; se infiltran en todo el aparato educativo a través de los maestros egresados de la normal y las autoridades que pretendían un cambio, formando una línea de acción para el desarrollo del país. Era de esperarse que la nueva ideología influyera en la conciencia ciudadana que estaba inconforme con el porfirismo.

Siendo Justo Sierra el secretario de Despacho de Educación Pública y Bellas Artes en 1910 se reestablece la Universidad, ahora con carácter de Nacional y es conformada por las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y de Altos Estudios a las que se añade la Escuela Nacional Preparatoria. Justo Sierra manifiesta los motivos que existen para que los estudios de bachillerato se impartan dentro de la Universidad Nacional en una carta que dirige al entonces ministro de hacienda José Ives de Limantour, el 25 de mayo de 1910 donde señala la originalidad de la universidad mexicana y ejemplifica universidades tan prestigiadas como las de París, Oxford, Cambridge en las cuales se impartían el trivium y el quadrivium, como estudios equivalentes a los de la preparatoria probando así que los estudios universitarios se vinculaban directamente con los preparatorios. Para Sierra, la pregunta era: "*¿Por qué no a de formar parte de la universidad, que es la principal interesada en vigilar y regir a lo que constituye su base?*"¹², logrando justificar que los

¹¹ Morán Pantoja, 1985:33

¹² *Ibíd*em 34

estudios superiores no puedan hacerse sin los estudios de bachillerato en los cuales se adquiere la noción clara del método científico.

La Secretaría de Estado y el Despacho de Educación Pública y Bellas Artes implanta un nuevo plan de estudios reducido a 4 años el 15 de enero de 1916 para la escuela nacional preparatoria, y donde establece una doble finalidad de los estudios: siendo la primera el ingresar a las facultades dependientes de la universidad nacional y adquirir los conocimientos de una profesión especial; la segunda para adquirir los conocimientos necesarios en diversas actividades, que proporcionen enseñanzas generales para que quienes las adquieran sean considerados como hombres cultos.¹³

Nuevamente se decreta un plan de estudios emitido por el Consejo Superior de Educación Pública el 6 de noviembre de 1918, esta vez siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria el profesor Moisés Sáenz, pero particularmente en este destaca un plan de estudios con materias obligatorias y electivas, introduciéndose un curso de civismo, encauzamiento de la vocación y ejercicios militares, aparte de gimnasia y deportes. Sáenz estaba influido por la doctrina norteamericana de Dewey por lo que busca incluir a la población al progreso económico del país, mediante la capacitación en medios de producción agrícola, lograr su autosuficiencia y contribuir a la producción nacional al mismo tiempo, donde *“la integración entre la escuela y la vida que postulaba la escuela activa no difería del mosaico mexicano de corrientes educativas paralelas, [...] la única base sólida de la que podría surgir una verdadera identidad nacional”*.¹⁴ De ahí que asigne a la educación media superior como objetivos: *“la buena salud, el dominio de las técnicas fundamentales, la ciudadanía, la producción utilitaria, el empleo adecuado del tiempo libre, la participación libre de la vida doméstica y la formación del carácter ético”*.¹⁵

¹³ Morán Pantoja, 1985:35

¹⁴ Francisco Arce, “En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934”, en: *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México/ El Colegio de México, 1999, p. 151.

¹⁵ Morán Pantoja, 1985:35

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en septiembre de 1921, fue un hecho decisivo lograr establecer una política sobre la educación media y facilitar la acción concurrente del gobierno federal de manera directa en todo el país. Logrando equilibrar un poco la desigual de atención que brindaban en estados y municipios los servicios de educación. José Vasconcelos, el primer titular de esta institución, formuló un nuevo sistema educativo para atender las necesidades de instrucción y formación académica de todos los sectores sociales.

Podemos señalar que uno de los aportes más importantes de la gestión de Vasconcelos al frente de la SEP fue la educación rural, ya que posibilitó la creación de escuelas primarias y algunas normales rurales, y se formaron las misiones culturales, grupos docentes, profesionistas y técnicos que se dirigieron a diversas localidades rurales para capacitar maestros y trabajar en favor de la comunidad.

Después de la creación de la SEP, ocurren diversos hechos que repercutirán en el futuro del sistema educativo mexicano; durante la presidencia de Plutarco Calles hubo un constante forcejeo entre la Universidad Nacional y la SEP. Los universitarios buscaban mantener el sistema mediante el cual la escuela preparatoria continuaba después de la conclusión de los estudios del ciclo primario, pero no obstante por decreto oficial de la SEP se creó en 1925 la escuela secundaria como una nueva institución educativa al servicio de la adolescencia.¹⁶

Este hecho generó dos cambios importantes en el sistema educativo. Por un lado, hubo un cambio en la secuencia de estudios, y por otro lado, una confrontación del gobierno con la Universidad y tiene como consecuencia que en el año de 1929, la Universidad obtuviera su autonomía. La autonomía facultó entonces a la Universidad para que decidiera el contenido de la educación superior.¹⁷

¹⁶ José Iturriaga, “La creación de la Secretaría de Educación Pública”, en Fernando Solana et al, *Historia de la Educación Pública en México*, FCE, México, 1981, 158-160.

¹⁷ Jaime Castrejón, *Ensayos sobre política educativa*, INAP, México, 1986, 69-73.

En el periodo presidencial de Abelardo Rodríguez, se aprobó en la UNAM la creación de la Escuela Nacional Preparatoria y su primer director fue Vicente Lombardo Toledano. La ENP continuaba abarcando a las clases privilegiadas, que por tradición eran conservadoras en sus costumbres religiosas, de ahí que muchos intelectuales conservadores opuestos a las ideas revolucionarias y adeptos a la libertad de enseñanza se refugiaron en la UNAM; un ejemplo de esto fue Antonio Caso.¹⁸

El primer congreso de Escuelas Preparatorias de la República convocado por el entonces director Vicente Lombardo Toledano de la Escuela Nacional Preparatoria se realiza en agosto de 1922, y es en este congreso que se aprueba un plan de estudios común de cinco años, con algunos cambios en ciertas asignaturas y fuera de la carrera a seguir por el estudiante. Otra resolución fue que los profesores no debían limitar su enseñanza al contenido de un texto sino que debían poner a los alumnos en contacto constante con las obras clásicas. El profesor debía poseer en un grado superior los conocimientos relativos a su cátedra, una cultura general para coordinar su labor especial con las otras que formen parte del plan de estudio estableciendo un examen para probar su capacidad.¹⁹

Los años siguientes se caracterizaron por mantener un clima de conflicto permanente entre las distintas orientaciones educativas de la época (positivista, laica, popular, nacionalista, religiosa, socialista). La lucha ideológica fue una razón que impidió el mejoramiento del sistema educativo; ejemplo de ello fue la disputa entre el gobierno y la iglesia católica que originó la clausura de las escuelas religiosas. Este conflicto culminó en el sexenio de Lázaro Cárdenas en 1934 con la modificación del artículo tercero constitucional, mediante la cual, por primera vez en el texto constitucional, se

¹⁸ El rector en turno Manuel Gómez Morín reorganizó la institución y logró la cohesión entre todos los maestros y alumnos, quienes se sostuvieron unos sin cobrar honorarios y los otros, desempeñando labores administrativas para reducir el gasto que esto implicaba. La Universidad se mantuvo gracias a las aportaciones de empresas privadas. El plan del gobierno no prosperó, ya que era innegable que “la universidad está ligada al resto de la organización social que su participación política es un hecho inevitable” (Véase en Órnelas 1995, p. 182).

¹⁹ Morán Pantoja, 1985:38

estableció oficialmente una política de estado para dar un carácter socialista a la educación y obligar a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales.²⁰

La nueva orientación socialista de la educación propuso ampliar las oportunidades educativas de los trabajadores urbanos y rurales. Entre 1936 y 1940 se crearon internados, comedores y becas, se impulsó la creación de escuelas vinculadas a centros de producción y se alentó la educación técnica. En este último aspecto, lo más importante del periodo fue la fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de otros establecimientos tecnológicos. Al mismo tiempo, se crearon escuelas regionales campesinas para formar maestros rurales y cuadros para la agricultura, se establecieron escuelas vocacionales de nivel medio superior y centros educativos indígenas.

Otro cambio ocurre en 1931, cuando se modifica nuevamente el plan de estudios que se concibe para tener una duración de dos años y en donde se hace desaparecer la enseñanza de los oficios, y se introducen los bachilleratos Especializados: Bachillerato de Filosofía y Letras, para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; bachillerato de Ciencias Biológicas, para ingresar a la facultad de Medicina, Odontología y Veterinaria; bachillerato de Ciencias Físico Matemáticas, para ingresar a la facultad de Arquitectura; bachillerato de ciencias físico-químicas y naturales para ingresar a la facultad de ciencias e industrias químicas. Con este plan se establece que el estudiante que no tiene grado de bachiller no esta facultado para el ejercer ninguna profesión, ya que la preparatoria es la base para la enseñanza profesional y son estudios pre-facultativos que dan al alumno una cultura general.²¹ Un año después, un nuevo plan tiende a regresar al bachillerato único, sin descartar el especializado y en 1956 se impone la tendencia al bachillerato único.

Asimismo, en el transcurso de la posguerra, en el período conocido como de consolidación, Miguel Alemán (1946-1952) dio continuidad a la política educativa de

²⁰ Gilberto Guevara, *La Educación Socialista en México*. SEP/Editorial El Caballito, México, 1985, 9-16.

²¹ Morán Pantoja, 1985:39

Manuel Ávila Camacho y nuestro país participó activamente en diversos proyectos de la recién creada Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). De esta manera, en la década de 1940 a 1950 se fundaron diversas instituciones educativas, entre ellas, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL).²² En 1950 inició otro periodo importante en la historia del sistema educativo mexicano, el de la expansión, mismo que culminó hasta la década de los noventa.²³

Con Francisco Larroyo al frente de la SEP se introduce los principios de la UNESCO, queriendo garantizar por un lado; el respeto a los derechos individuales y, por el otro; impartir desde la educación básica los principios de la escuela activa en todo el mundo principalmente en los países en vías de desarrollo. *“Educar significa ayudar al alumno a asimilar el mundo objetivo de valores que es la cultura de su tiempo, [...] el individuo como tal organiza a su modo esta constelación de valores que le ofrece su medio social con lo cual se da lugar a la libertad y la personalidad del alumno.”*²⁴

Podemos observar que en la administración de López Mateos, la educación se orienta al desarrollo económico e industrial que debía tener el país, debido a la falta de una educación tecnológica que cubriera la demanda laboral en la industria, con Jaime Torres Bodet, como secretario de la SEP que pone en marcha un plan que promoviera la educación técnica. Surgiendo los bachilleratos tecnológicos, en sus grados prevocacional, vocacional y superior, ya que según la secretaria *“el progreso de*

²² Jaime Castrejón, 1986: 80-83.

²³ Para una revisión más detallada de los acontecimientos históricos ocurridos en el sistema educativo mexicano durante el periodo de expansión, véase Carlos Ornelas, “La cobertura de la educación básica”, en Pablo Latapí (coord.) *Un siglo de educación en México II*, FCE, México, 1998, 111-141.

²⁴ Principio fundamental de la escuela activa, pretende que sepa y reconozca sus derechos fundamentales, uno de ellos el desarrollo personal y profesional Raúl Cardiel R. “Capítulo X, el periodo de consolidación y conciliación, 1946-1958. La política educativa de Miguel Alemán” En: Fernando Solana, *Historia de la Educación Pública en México*. México SEP/FCE, 2001, p. 333.

México estaba impulsado por la enseñanza que se impartía en los centros regionales, apoyado por escuelas vocacionales y prevocacionales.”²⁵

El nuevo plan de estudios denominado “bachillerato único” , es aprobado en 1956 por el consejo universitario con la finalidad es propiciar en los alumnos una cultura homogénea sin descuidar algunas inclinaciones de algún saber o estudio de la vocación, el plan de estudios consta de un grupo de materias básicas comunes a todos y un grupo de materias electivas bajo la dirección de un orientador.²⁶

Y así en enero de 1964, el consejo universitario bajo una nueva concepción de bachillerato aprueba la iniciativa hecha por el entonces rector Ignacio Chávez e influida también por el filósofo Francisco Larroyo que da una mayor flexibilidad a las materias optativas ya que sustituyen en gran parte a las materias obligatorias, mas sin embargo este el plan fracasó pues carecía de madurez, ya que muchas de las disciplinas científicas no eran elegidas por los estudiantes.

Con Torres Bodet por segunda vez a cargo de la SEP, se comienza a esbozar la descentralización del sistema educativo, al crearse organismos que conjuntamente con la SEP se dedicaran a la planeación del sistema educativo, quitándole en cierta medida la carga burocrática, como es el caso de ANUIES (Asociación, Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) con quien se acuerda en 1960 una reforma en la planeación del currículo del bachillerato que abarcó a la Escuela Nacional Preparatoria a pesar de su carácter autónomo, dividiéndola en áreas de aprendizaje, “*con base en el desarrollo de habilidades del pensamiento (objetiva, expresión lingüística, cuantitativa, social...) y de la personalidad.*”²⁷

²⁵ Ernesto Meneses M. “La opinión pública y la educación en el sexenio de López Mateos”, en: *Tendencias educativas en México 1934-1964*, México, UIA, 1998, p.538.

²⁶ Morán Pantoja, 1985:40

²⁷ Mursell 1949 (citado en Meneses, 1998, p.551)

Así con el propósito de ampliar la cobertura y apoyar el desarrollo industrial del país, de 1958 a 1964 se crearon el Centro de Enseñanza Técnica Industrial para formar maestros de educación industrial en el nivel medio superior; los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CETIS) y para el Trabajo Pecuario (CECATIS) y los Bachilleratos Tecnológicos Industriales (CBTIS).²⁸

En la administración de Luis Echeverría, durante el sexenio comprendido entre 1970 – 1976, mostró interés de mejorar el sistema educativo y puso en marcha una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para diversificar los servicios educativos, aumentar el número de escuelas y reformar los planes de estudio. La reforma de este período se reflejó en la publicación de una nueva Ley Federal de Educación en 1973 que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Esta nueva ley adoptó la definición de educación como institución del bien común y organizó al sistema educativo nacional para establecer nuevas bases que impulsaran los derechos que todos los habitantes del país para recibir educación con las mismas oportunidades. De la misma forma, se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1976, que reguló la educación para los mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o la secundaria. Esta educación fue concebida como educación extraescolar, basada en la enseñanza autodidacta y la solidaridad social. Durante este periodo también se crearon diversas instituciones educativas, tales como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).²⁹

Otro resultado de la descentralización de la SEP, fue la aparición de diversas ofertas de educación como fue la creación del Colegio de Bachilleres México en 1974, como organismo descentralizado del Gobierno Federal. Posteriormente, se crearon bachilleratos bajo la misma modalidad que los del Colegio de Bachilleres en diferentes

²⁸ María De Ibarrola, “Dinámicas de transformación en el sistema educativo mexicano”, en Jeffrey Puryear y Joaquín Brunner, *Educación, equidad y competitividad en las Américas*, OEA, 1995. Versión electrónica disponible en internet: <http://www.iacd.oas.org/Interamer/puryear40.htm> (consulta 19 de enero de 2011)

²⁹ Ernesto Meneses. 1991: 328-331.

estados con auspicio y financiamiento del gobierno federal y los estados. Sin embargo la mayoría de las instituciones de educación media superior, así como de universidades surgidas en todo el país, adoptaran los planes y programas de estudio de la UNAM, al igual que su modelo de organización escolar, por lo que la UNAM se convirtió en una institución con autoridad para gestionar la educación independientemente de la SEP.

Y después de todo esto, en el año de 1971 fue cuando el Colegio de Ciencias y Humanidades con filiación a la UNAM, se funda como una alternativa educativa ante los cambios mundiales que demandaban personas con mayor libertad de acción y de decisión con un pensamiento crítico y reflexivo que contribuyera a una transformación social; que la educación universal ofrecida por la Escuela Nacional Preparatoria no estaba logrando.

Durante finales de los años 70's y principio de los 80's se siguió invirtiendo en la educación técnica del país, dadas las condiciones sociales y económicas después de que el Estado se abocara a dar cobertura a la educación básica por disposición de la UNESCO. Con la idea de que los jóvenes ya están listos tanto física, emocional y socialmente para contribuir al desarrollo del país se funda en 1978 el CONALEP, para formar semi-profesionales técnicos, pero sin el grado de bachiller. Sólo bastaba que adquirieran rápidamente, las competencias necesarias para insertarse al campo laboral. Posteriormente es hasta 1996 cuando se reconoce la equivalencia de estudios, convirtiéndose de esta manera en otra variante de bachillerato técnico junto con las vocacionales del IPN.

En la administración de José López Portillo (1976-1982) se llevó a cabo un diagnóstico de la situación escolar en el nivel básico y se diseñó el Plan Nacional de Educación (PNE). El diagnóstico del PNE llamó la atención sobre diversos problemas de la educación preescolar: la atención a la demanda era baja, la distribución de oportunidades era desigual con una alta concentración en el medio urbano y con la atención casi exclusiva de los sectores medios y altos. Además se identificaron bajos

índices de eficiencia en los primeros grados de la primaria que, se presumía, estaban asociados con la inasistencia de los niños a la educación preescolar. Por esta razón uno de los objetivos prioritarios del PNE fue la educación preescolar y la puesta en marcha del Programa “Educación para Todos”, cuya meta era atender a todos los niños con rezago educativo.

Como segunda prioridad del PNE, se señalaba el objetivo de vincular la educación terminal con las necesidades de la producción para lo cual fue necesario desarrollar programas para la educación técnica superior. En este rubro destacó la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en 1979. La tercera prioridad del PNE se refirió al impulso otorgado por el gobierno para elevar la calidad de la educación, meta que se concretó con una mejor formación para los maestros gracias a la creación en 1978 de la Universidad Pedagógica Nacional.

A la modalidad tradicional del bachillerato general, se sumaron posteriormente la educación profesional técnica y el bachillerato tecnológico bivalente. Se estableció en ese sentido la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (DGETIC), de enseñanza secundaria con actividades tecnológicas.

Con la creación del CONALEP, se consolidó un sistema de educación media superior con cuatro modalidades: primero, el bachillerato universitario, que comprende la ENP, instituciones afiliadas a éste y que comparten el mismo modelo educativo junto con el modelo del CCH; el segundo, el bachillerato tecnológico bivalente, con sus dos variantes: el bachillerato terminal y el bachillerato preparatorio para completar la profesionalización –y comprende vocacionales y bachilleratos tecnológicos-; el bachillerato general, al que corresponde el Colegio de Bachilleres y, por último: los estudios de bachiller y profesional técnico.³⁰

³⁰ Juan Zorrilla, *El bachillerato mexicano: un sistema académico precario. Causas y consecuencias*, México, IISUE, 2008.

Posteriormente nacieron diversas ofertas de bachillerato tanto de universidades estatales como en modalidades abiertas y a distancia, con planes de estudios flexible, dirigido hacia una educación general y a opciones técnicas terminales; el bachillerato bivalente; los Centros de Bachillerato Agropecuario, Telebachilleratos, Videobachilleratos y los Centros de Bachillerato del Mar; el CONALEP, B@UNAM, EMSAD y los CECyTES como organismo descentralizado que ampliaba las oportunidades de educación media superior; contribuía a la transformación de los métodos y contenidos de la enseñanza y cuyas finalidades educativas fueran la propedéutica y terminal.

En la actualidad la organización de Educación Media Superior, de acuerdo con la ley orgánica de educación reconoce tres niveles en la educación media superior, las variantes de bachillerato antes mencionadas se agrupan en estos niveles: educación profesional técnica, bachillerato y bachillerato bivalente.

La cobertura total de la población en edad de estudiar el nivel medio superior se reparte entre los dos tipos de bachillerato, el 60.6% corresponde al bachillerato general, un 29.1% al bachillerato tecnológico, que abarca al nivel profesional técnico con un 10.2%. Como señala la SEP atiende a una población cuya edad fluctúa, generalmente, entre los quince y dieciocho años; y *“su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”*.³¹

³¹ SEP, Dirección General del Bachillerato. En <http://www.dgb.sep.gob.mx/institucional/institucional.html>. Consulta junio 2009.

1.2 El surgimiento de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en nuestro país se crea bajo la influencia europea. El positivismo francés fue el que predominó finalmente como el modelo idóneo para sacar al país del bache económico, social y político en el que estaba. La ENP consolidó el bachillerato como un nivel educativo importante por la cultura general que impartía, esta era necesaria para integrarse a la sociedad, primordialmente la de élite, con objetivos propios en la formación del carácter de los jóvenes como futuros líderes de la nación.³²

Esta institución es la que cristaliza el nivel escalonado entre una primera enseñanza y la educación profesional, que hacía falta integrar al sistema educativo mexicano; contrariamente, hay que remitirse años antes y retomar las bases que fundó Valentín Gómez Farias en 1833 con una reforma educativa. Consistió en crear una Dirección General para el Distrito y Territorios de la Federación, que permitió el establecimiento de dos vertientes de educación preparatoria.

La Educación Media Superior en México nace en medio de una época histórica: la restauración de la República. Tras el triunfo de los liberales ante el imperialismo francés, Benito Juárez en la presidencia tenía que afrontar varios retos, pero estaba convencido de que era a través de la educación la vía para lograrlo y qué más, si adoptando el positivismo para instaurar el orden después de varios años de desorganización política y social debido a las guerras subsecuentes que había sufrido el país.

Juárez le confiere como misión a Gabino Barreda la educación de los nuevos mexicanos. Barreda transfirió el positivismo de su maestro Augusto Comte a la sociedad mexicana, adaptándola a los principios liberales, aún cuando no congeniaba

³² Morán Pantoja, 1985:132.

con el liberalismo, Barreda encuentra algunas coincidencias, como el concebir a la iglesia y milicia como un obstáculo para el progreso, funda además la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), que fue la obra más importante del gobierno liberal así como la manifestación vívida de la restauración de la República, la enseñanza preparatoria unificaría culturalmente a la población dentro de los fines que perseguían los liberales y el positivismo, garantizaría que los jóvenes tuvieran una profesión, cuyo significado era símbolo de progreso, así como delimitar la edad en que éstos estarían aptos para un desarrollo profesional y que surgieran de esta institución los futuros dirigentes. “*La escuela desempeñaría un papel sumamente importante, ya que sería la que daría la base homogénea para la educación profesional.*”³³

Gabino Barreda se basa en la filosofía positivista para llevar el programa educativo de Juárez. Esta filosofía pretendía reformar la sociedad humana a través de la ciencia, el estudio de los hechos sociales y fenómenos naturales. Augusto Comte mencionaba que la sociedad se encontraba en un momento idóneo para adoptar la ciencia como la única liberadora de pensamiento. El mundo se había transformado. En un principio las religiones sirvieron para explicar lo que ocurre en el mundo, después las humanidades daban una explicación metafísica del mundo y, finalmente, el hombre podría entender y explicar lo que sucede en el universo a través de la ciencia, ésta significaba desarrollo humano, adquisición de saber y progreso.³⁴

El lema positivista, “*Amor a la ciencia, como principio; orden como base del pensamiento y adquisición de conocimiento y progreso como fin*”³⁵ se adoptaron también como el lema de la Escuela Nacional Preparatoria. De ahí que el positivismo

³³ Josefina Vázquez. “La República restaurada y la educación: un intento de victoria definitiva”. En: La educación en la historia de México, Lecturas de Historia Mexicana, México: COLMEX. 2000, p.95

³⁴ El positivismo postulaba la liberación de la mujer y una conciencia de convivencia comunitaria, “el hombre al servicio del hombre”, la humanidad representaría una unidad religiosa, y ya no un ente externo al hombre que condicionaría su actuar, el estudio de las áreas de conocimiento empezando de lo más abstracto como las Matemáticas y culminando a lo que Comte refiere como la ciencia más compleja, la Sociología. Veáse en Josefina Vázquez, 2000, p. 93-104

³⁵ Francisco Larroyo. “III. La pedagogía del positivismo en México”. En: Historia comparada de la educación en México; 10 ed. México: Porrúa.1973, pp. 241-257.

constituyera un sistema educativo, ya que formuló una cronología evolutiva de conocimiento, al plantear, que cuando se es niño se aprende de manera informal y hay que enseñar a esta edad sólo nociones, pero cuando se es joven, se tiene la madurez necesaria para adquirir el conocimiento que se deriva de las ciencias.

Barreda sabía que, a través del positivismo proporcionaría a la sociedad mexicana una metodología para ordenar la mente de sus ciudadanos para que alcanzaran sus ideales y se unificaran como nación. *“El orden intelectual que esta educación tiende a establecer es la llave del orden social y moral que tanto hacemos menester”*.³⁶

La enseñanza positivista que Barreda instauró en el sistema educativo mexicano, adoptó otra metodología pedagógica: la enseñanza objetiva, didáctica alemana que estaba de moda en Europa. Este tipo de metodología tenía como fundamento teórico el Realismo, ya que concordaba con la explicación que había dado Augusto Comte sobre la génesis del pensamiento científico que desarrolla el hombre desde niño. Esta pedagogía realista refiere que *“hay que mostrar al educando las cosas antes que las palabras, para que éste adquiera nociones reales y precisas”*. Por otro lado, este tipo de enseñanza conviene por ser de tipo integral, por su didáctica idónea para *“enseñar asignaturas, las cuales constituían el eje principal de la educación.”*³⁷

Hay que tener presente que la educación media superior que empezó a gestarse, la educación a la que tanto aludían los liberales y que estaba dirigida a la burguesía mexicana, como lo refiere Justo Sierra. Otros pensadores de la época apelaban por una educación más incluyente, como Ignacio Ramírez y Altamirano, quien consideraba a la mujer como preceptora de los principios liberales, por lo que habría que educarle. Consideraban también incluir al indígena en la educación dentro de su propia cultura y dialecto, y al mismo tiempo hacerlos partícipe de la modernidad y progreso.

³⁶ Larroyo, 1973: 240

³⁷ Larroyo, 1973: 245

Si bien como inicio de una educación que se crea bajo un ambiente inestable, de aquí parte toda una infraestructura y modelo educativo, con los que se levantaría la educación media superior, años posteriores ante problemas políticos similares, Porfirio Díaz incluye la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional en el tiempo Justo Sierra como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El positivismo continúa siendo el modelo educativo, sólo que adopta características universitarias. Tras desatinos e incongruencias de la instrucción pública, es hasta 1920 que logra realmente ser parte de todo el complejo de la Universidad Nacional, adquiriendo como parte de ésta su autonomía en 1929. Actualmente la UNAM cuenta con dos opciones de bachillerato, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Ambas opciones cuentan con programas de estudio diferentes.

Para finalizar podemos señalar que en las últimas décadas, la educación media se ha organizado en dos ciclos o periodos de estudios, la UNESCO junto con la OEA (Organización de estados americanos) denominan al primer ciclo, *general o básico-cultural, de exploración de capacidades y aptitudes, o de orientación*³⁸, este ciclo precede la enseñanza básica de ahí que se extienda hasta este ciclo la obligatoriedad de la enseñanza. Es aquí donde se enseñan las nociones generales de varias disciplinas; es decir, se pretende inculcar a los jóvenes de esta edad una cultura general. Una característica primordial es que se extiende en ese momento el aspecto gratuito, abarcando un periodo de tres años. En un segundo ciclo, dependiendo de las condiciones sociales y económicas de cada país el periodo abarca de dos a tres años. Es en este ciclo donde se lleva a cabo la diferenciación, mientras que en el primero se da un conocimiento general de diferentes áreas y una orientación profesional aún no definida. En el segundo año se pretende desarrollar las capacidades y habilidades del joven orientadas hacia una profesión u oficio. Se enseña un conocimiento especializado técnico o profesional que es lo que corresponde a lo que denominamos estudios de bachillerato o preparatoria.

³⁸ Morán Pantoja, 1985:135

Al terminar la enseñanza media se obtiene el certificado de estudios o un diploma con base en un sistema de créditos, que promueven movilidad hacia la educación superior en el mejor de los casos o bien hacia la incorporación para el trabajo, olvidando que este nivel debiera ofrecer una educación para que el adolescente pueda convertirse en un ciudadano con mejores posibilidades de desarrollo y de oportunidades, en este punto coincido con que *“la educación en la adolescencia, no tiende sólo a la formación del trabajador, sino del hombre completo (...) con orientación hacia un trabajo que resulte en beneficio propio y en el bienestar colectivo.”*³⁹

Como se señaló al inicio del capítulo, en sus orígenes la educación media correspondía sólo a las familias con un nivel sociocultural alto ya que eran la que podía tener acceso a esta educación. Actualmente, nuestro país ha resentido en forma impresionante el crecimiento de este ciclo, no sólo en las instituciones del centro sino también en las universidades de los estados, que han visto aumentar la matrícula de sus bachilleratos año con año, y con ello el hecho de enfrentarse a múltiples problemas que van desde la deserción de millones de estudiantes, hasta la falta de consenso a nivel nacional de sus objetivos, función y sentido; la diversidad de planes de estudio, muchas veces incoherentes; la falta de recursos para su óptimo funcionamiento; la necesaria formación de sus profesores, etc., que hace que la atención que se dé al bachillerato sea impostergable en especial la atención que debe darse a los estudiantes de este nivel.

³⁹ Morán Pantoja, 1983: 131.

1.3 El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

Se dice que toda institución educativa se distingue por su proyecto educativo que impulsa, ya que en él se definen las razones sociales que justifican su oferta escolar, así como los elementos pedagógicos e institucionales que se articulan para definir su proyecto curricular y su razón de ser, y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM no es la excepción.

El CCH fue creado como resultado de las necesidades educativas nacionales de inicios de la década de 1970, formando parte de una reforma educativa en las que tuvieron acomodo una parte de la sociedad que pugnaba por espacios en el sistema educativo medio superior y superior.

La reforma académica iniciada por la UNAM incidió en tres áreas básicas: académica, administrativa y de difusión; que buscaba como principio dotar a los estudiantes de conocimientos básicos en las áreas científica y humanística, en una educación donde se plantearan de antemano objetivos de aprendizaje y la elaboración de material didáctico que diera cuenta del estado actual en que se encontraban los estudios del área, así como las potencialidades de desarrollo y aplicación de las investigaciones actuales; y todas ellas fueron pilares para diseñar el Modelo Educativo del Colegio.⁴⁰

Los trabajos para la creación del CCH fueron confiados a un grupo de aproximadamente 80 destacados universitarios encabezados por Roger Díaz de Cossio, el cual en ese tiempo tenía el cargo de coordinador de Ciencias de la UNAM. Posteriormente, con la participación de los coordinadores de Ciencias y Humanidades de la Universidad, Guillermo Soberón y Rubén Bonifaz Nuño; de los directores de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Química y Ciencias Políticas y Sociales, Ricardo Guerra Tejeda, Juan Manuel Lozano, José F. Herrán y Víctor Flores Olea y del director de la Escuela Nacional Preparatoria, Moisés Hurtado G. respectivamente,

⁴⁰ Hugo Casanova Cardiel, "La UNAM entre 1970 y 2000" en *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*; coord. Renate Marsiske. México: UNAM Plaza y Valdés, 2001.

González Casanova elaboró el plan de lo que se denominó Colegio de Ciencias y Humanidades.⁴¹

La propuesta del modelo educativo del CCH significaba una novedad⁴² por dos vertientes: por un lado los programas de estudio debían ser interdisciplinarios, es decir, que combinaran las posibilidades del área de conocimiento a las necesidades de solución de problemas de la realidad concreta del país; por otro lado, reclamaba la participación democrática de todos los actores; lo cual significó una verdadera corresponsabilidad en el proyecto: autoridades, profesores, trabajadores y alumnos.

El sector de la población que este proyecto educativo intentaba absorber era; por un lado, a los jóvenes que paulatinamente habían aumentado en número y que estaban deseosos de continuar sus estudios y que el espacio existente en la Escuela Nacional Preparatoria y no se les permitía un lugar en su matrícula, pero que además ellos mismos solicitaban una educación diferente del esquema tradicional que la Preparatoria ofrecía; por otro lado, el CCH presentaba una opción para aquellos jóvenes trabajadores que, por alguna circunstancia, habían abandonado sus estudios y que en esa actualidad deseaban continuarlos sin abandonar su empleo, por ello, se ofreció cuatro turnos que permitían grandes posibilidades para resolver esa necesidad.⁴³

El Modelo Educativo del CCH tuvo su fundamento en lo que posteriormente se denominó Cultura Básica, cuyo núcleo consiste en establecer el conocimiento con dos

⁴¹ UNAM, Portal CCH. Ver en <http://www.cch.unam.mx/historia> Consulta: 12 junio 2010.

⁴² Fue innovador el hecho de plantear así las áreas de conocimiento que tradicionalmente se abordaban como materias desvinculadas unas de otras; por eso, en el CCH se tomó a la realidad como materia de investigación a la que se accediera con diferentes lenguajes y métodos para conocerla. Esas eran las herramientas con que se tenía que equipar al alumno. Más que datos e informaciones, era el bagaje intelectual que el alumno construye para abordar exitosamente el conocimiento del tipo que sea: abstracto, concreto, práctico, manual o intelectual, lo que habría de fomentar. (Veáse “Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. Exposición de motivos, en Gaceta UNAM, Vol. 2, núm. extraordinario (1 de febrero de 1971), p. 2.

⁴³ “Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. Exposición de motivos, en Gaceta UNAM, Vol. 2, núm. extraordinario (1 de febrero de 1971), p. 2.

formas de pensamiento: el matemático y el español; con dos métodos para investigar: el experimental y el histórico-social y la alternativa de otro idioma distinto al español materno: fuera francés o inglés; centrando dicho modelo en el estudiante como sujeto concreto y actuante, cuya propuesta significaba que el método educativo se abocara al enriquecimiento interior del sujeto, sin centrar la atención necesariamente en la información fáctica que hasta el momento había llenado los temarios y los cursos de la educación tradicional. Dado que se centró el trabajo educativo en el aprendizaje del estudiante, entonces los principios debían girar en torno a él y a su formación.⁴⁴

En este contexto nació el CCH, con un plan de estudios “flexible” que buscaba impulsar el “aprender a aprender” y formar en “conocimientos básicos”; se pretendía educar en el “saber hacer” al buscar y usar la información, concibiendo al alumno como un elemento activo, que aprendía “a ser”, en el proceso de enseñanza/aprendizaje⁴⁵

Los primeros planteles que abrieron sus puertas primero para recibir a las primeras generaciones de estudiantes fueron: Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, esto sucedió el 12 de abril de 1971, al siguiente año hicieron lo propio los planteles Oriente y Sur.

Después de este breve esbozo histórico, podemos señalar que el CCH constituyó una propuesta educativa novedosa en nuestro país ya que buscaba atender la política de expansión para absorber a una mayor población, no sólo en lo que a matrícula se refiere sino también a partir de una forma distinta de organización escolar y modelo educativo; que hoy en día atiende en sus cinco planteles a 56,953 estudiantes de nuevo ingreso, de los 109,530 estudiantes que atiende en el nivel medio superior la UNAM.

⁴⁴ Morán Pantoja, 1983:48

⁴⁵ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo; “Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades”, en CCH/UNAM: Documenta, México, n.º 1, junio, 1979, pp. 3-5.

1.3.1 El Modelo Educativo del CCH

Dentro del modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el proceso de aprendizaje es más importante que el proceso de enseñanza en la educación del alumno, por ello, su metodología tiene la finalidad de que el alumno aprenda a aprender, que pueda desarrollar su actividad receptiva y creadora y que adquiera capacidad auto informativa.

Para el CCH no es importante el cúmulo de información sino el *aprender a aprender*⁴⁶ y formar conocimientos básicos que les permita encontrar y experimentar a ellos mismos por medio de la investigación, del análisis, y del descubrimiento científico. Igualmente aplica al como allegarse la información, su manejo y el como emplearla para crear nuevos conocimientos.

Desde su origen el CCH adoptó los principios de una educación moderna e innovadora que consideró al estudiante como individuo capaz de captar por si mismo el conocimiento y sus aplicaciones. En este sentido, la función del docente es dotar al alumno de los instrumentos metodológicos necesarios para obtener los principios de una cultura científica-humanística.

Para lograr que los alumnos adquieran conocimientos reales y la formación de actitudes, el CCH trabaja con una metodología en la que el escolar participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la guía del docente, el cual intercambia conocimientos y experiencias con sus otros compañeros docentes, en diferentes situaciones y experiencias académicas para beneficio de la comunidad

⁴⁶ En el Modelo Educativo del CCH se privilegia la dimensión formativa en los estudiantes acordes con una sociedad en constante cambio, lo cual les permitirá además de aprender a conocer, comprender y reflexionar sobre cómo y para qué se construye el conocimiento, tomar conciencia de las razones que lo fundamentan a través de la discusión, el descubrimiento guiado y la participación supervisada en tareas o actividades significativas, dimensión que ha sido retomada de lo señalado ya por la UNESCO en su informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Véase DELORS, Jacques; *La Educación Encierra un Tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*; México; Santillana Ediciones, UNESCO, 1997.

educativa. De ese modo el docente transmite conocimientos y también tiene la responsabilidad de proponer experiencias de aprendizaje que permitan adquirir nuevos conocimientos a los alumnos y les permitan al tomar conciencia de cómo actuar para que por su propia cuenta y por medio de la información y reflexión logre adquirir esos conocimientos.⁴⁷

Por dar cuenta de lo anterior, el Modelo Educativo del CCH considera cuatro ejes para orientar el trabajo académico, a saber:

- Organización Académica por áreas.

Con la intención que el educando adquiera un desarrollo humano y cultural que permita al egresado comprender a la naturaleza y al hombre racionalmente.

- Cultura Básica.

Se refiere al conjunto de elementos productores del saber y hacer cuya utilización permite adquirir mayores y mejores saberes y prácticas.

- El alumno como actor de su educación

Comprende que los alumnos aprenderán a aprender y se constituyan en sujetos de su propia educación y cultura y su vida personal sea más exitosa.

- Docente como guía del aprendizaje.

En el CCH el docente⁴⁸ deberá seguir un modelo de enseñanza donde realice la función de guía y facilitador del aprendizaje, que propicie el desarrollo de actividades intelectuales, sea responsable de la instrumentación didáctica y evaluación y puede elaborar un programa operativo.

⁴⁷ BAZAN, Levy. José de Jesús y ROJANO, Rodríguez Rosalinda. CCH-Cuadernillo No. 100. *Síntesis del plan de estudios actualizado para los alumnos*. DUACB. CCH. UNAM. Febrero 1996. p.3-12

⁴⁸ Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 1996. Véase

http://academia.cch.unam.mx/portal/Modelo_Educativo_del_CCH . Consulta 19 febrero 2011.

Los lineamientos institucionales para organizar y regular los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del CCH son dados en varios niveles: planes y programas de estudio, políticas y proyectos para el desarrollo académico y prácticas de profesores y alumnos.

Todo lo anterior enfocado en el desarrollo de la personalidad de los alumnos para su inserción en la vida social a través de un modelo de educación activo. Esto debido a que la filosofía del Colegio parte de su concepción del hombre, donde se concibe como un ser social e histórico en proceso de búsqueda, con capacidad creadora y en constante proceso de cambio.⁴⁹

Es por lo anterior que la característica principal que distingue al CCH es el brindar a los estudiantes una formación integral, con el fin de adquirir la preparación necesaria y pueda llevar con éxito sus estudios de licenciatura con los conocimientos que requiere para enfrentar sus estudios a nivel profesional.

MISIÓN

La misión institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades, está fundada en su modelo de acción el cual busca que sus estudiantes al egresar, que respondan al perfil donde se da preferencia en especial a su experiencia personal y formación propedéutica, impartiendo tanto conocimientos de cultura general, como conocimientos elementales en las diferentes disciplinas científicas, para que puedan acceder a una escuela de nivel superior que les permita obtener los conocimientos especializados en el área de su elección o de su interés.

⁴⁹ Folleto. UNAM *Ideas en Libertad*. Dr. José Narro Robles.-Rector Así es la UNAM. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Lic. Lucía L Muñoz Corona.-Directora General. Febrero, 2011.

El CCH busca que sus estudiantes, al egresar, reflejen el perfil de su Plan de Estudios⁵⁰, es decir:

Que sean sujetos, actores de su propia formación, de la cultura, de su medio, capaces de obtener, jerarquizar y validar información, utilizando instrumentos clásicos y tecnológicos para resolver con ello problemas nuevos.

Y, al egresar ser poseedores de conocimientos sistemáticos en las principales áreas del saber, de una conciencia creciente sobre cómo aprender, de relaciones interdisciplinarias en el abordaje de sus estudios, de una capacitación general para aplicar sus conocimientos, formas de pensar y de proceder, en la solución de problemas prácticos. Lo que les brindará las bases para cursar con éxito sus estudios superiores y ejercer una actitud permanente de formación autónoma.

Además de esa formación como bachilleres universitarios, el CCH busca que sus estudiantes se desarrollen como personas dotadas de valores y actitudes éticas fundadas; con sensibilidad e intereses en las manifestaciones artísticas, humanísticas y científicas; capaces de tomar decisiones, de ejercer liderazgo con responsabilidad y honradez, de incorporarse al trabajo con creatividad, para que sean al mismo tiempo, ciudadanos habituados al respeto, diálogo y solidaridad en la solución de problemas sociales y ambientales.

FILOSOFÍA

Desde su origen el CCH adoptó los principios de una educación moderna⁵¹ donde consideró al estudiante como individuo capaz de captar por si mismo el conocimiento

⁵⁰ UNAM. Portal del Colegio de Ciencias y Humanidades. Véase <http://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia> Consulta 23 marzo 2011.

⁵¹ La idea de la educación moderna tiene como su punto de partida la Pedagogía de Freinet, y recibe el nombre de Moderna debido a su crítica y propuesta para distanciarse de la educación tradicional ya que está, a su modo de ver, estaba dirigida a una minoría que puede permitirse condiciones ambientales muy favorables de las que las escuelas públicas no pueden permitirse. Véase Freinet, C. *La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas*. Ed. Morata, (2ª Edición), 1996.

y sus aplicaciones. Por lo que el trabajo que desarrollen los docentes del Colegio consiste en dotar al alumno de los instrumentos metodológicos necesarios para poseer los principios de una cultura científica-humanística. Es en este marco, es que el concepto de aprendizaje cobra mayor importancia que el de enseñanza en el proceso de la educación, ya que se persigue que el alumno aprenda a aprender y sobre todo que adquiera capacidad auto informativa.

Para lograrlo, el CCH⁵² trabaja con una metodología en la que participa el escolar activamente en el proceso educativo bajo la guía del profesor, de tal manera que no sólo es el transmisor de conocimientos, sino un compañero responsable del alumno al que propone experiencias de aprendizaje para permitir adquirir nuevos conocimientos y tomar conciencia creciente de cómo proceder para que por su propia cuenta y mediante la información, reflexión rigurosa y sistemática lo logre.

Al ser un aprendizaje dinámico el promovido por el CCH, las orientaciones del quehacer educativo del CCH⁵³ se sintetizan en:

- Aprender a aprender

El alumno será capaz de adquirir nuevos conocimientos por propia cuenta, es decir, se apropiará de una autonomía congruente a su edad.

- Aprender a hacer

El alumno desarrollará habilidades que le permitirán poner en práctica lo aprendido en el aula y en el laboratorio. Supone conocimientos, elementos de métodos diversos, enfoques de enseñanza y procedimientos de trabajo en clase.

- Aprender a ser

⁵² UNAM. Portal del Colegio de Ciencias y Humanidades. Véase <http://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia> Consulta 23 marzo 2011.

⁵³ *Ibíd.*

El alumno desarrollará, además de los conocimientos científicos e intelectuales, valores humanos, cívicos y particularmente éticos.

Por lo que se puede señalar que la filosofía del CCH comparte la visión de la UNESCO entorno a lo que debe ser la Educación para el Siglo XXI, que se concreta en el desarrollo de un alumno que aprenda a aprender, a hacer, a convivir y sobre todo a ser.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios vigente del CCH conserva las orientaciones y principios pedagógicos esenciales del Plan de Estudios que dieron origen al Colegio en 1971. En cuanto a su organización el plan de estudio del CCH esta dividido por áreas y por semestres, en base a planteamientos y objetivos interdisciplinarios. Los cuatro primeros semestres las asignaturas asignadas son obligatorias y en los dos últimos se implementan materias optativas en las que el alumno ejerce su libertad de elección en relación a sus intereses académicos.

Tomando en cuenta lo anterior, el plan de estudios del CCH se agrupa en cuatro áreas del conocimiento, que son:

Orientación y sentido de las áreas

Matemáticas	Histórico-Social	Ciencias Experimentales	Talleres
Matemáticas	Histórico-Social	Física	Talleres
Taller de Cómputo		Química	
		Biología	

Área de Matemáticas. Se enseña a los alumnos a percibir esta disciplina como ciencia en constante desarrollo, la cual les permitirá la resolución de problemas. Se origina en

las necesidades de conocer y descubrir el entorno físico y social, así como desarrollar el rigor, la exactitud y la formalización para manejarlo.

Área de Ciencias Experimentales. En la actualidad, el desarrollo de la ciencia y tecnología hacen necesaria la incorporación de estructuras y estrategias del pensamiento apropiadas a este hecho, en la forma de hacer y de pensar de los estudiantes, por ello es importante que conozcan y comprendan la información que diariamente se les presenta con características científicas, para que comprendan fenómenos naturales que ocurren en su entorno o en su propio organismo y con ello elaboren explicaciones racionales de estos fenómenos.

Área Histórico-Social. Resulta fundamental que los alumnos analicen y comprendan problemas específicos del acontecer histórico de los procesos sociales del pensamiento filosófico y la cultura universal.

Área de talleres de Lenguaje y Comunicación. Conocerán el uso consciente y adecuado del conocimiento reflexivo y de los sistemas simbólicos, buscando desarrollar la facultad de entenderlos y producirlos tanto en la lengua materna, la lengua extranjera (inglés o francés), como en los sistemas de signos auditivos y visuales de nuestra sociedad.

Las materias que conforman el plan de estudios del CCH son:

Mapa curricular del CCH

PRIMER SEMESTRE							
ASIGNATURA	MATEMÁTICAS I	TALLER DE CÓMPUTO	QUÍMICA I	HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA I	TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL I	INGLÉS I / FRANCÉS I	
HORAS	5	4	5	4	6	4	28/24
CRÉDITOS	10	8	10	8	12	8	56/48
SEGUNDO SEMESTRE							
ASIGNATURA	MATEMÁTICAS II	TALLER DE CÓMPUTO	QUÍMICA II	HISTORIA UNIVERSAL MODERNA Y CONTEMPORÁNEA II	TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL II	INGLÉS II / FRANCÉS II	
HORAS	5	4	5	4	6	4	28/24
CRÉDITOS	10	8	10	8	12	8	56/48

En el primer y segundo semestres son seis asignaturas obligatorias (además de cursar la materia de Computación en el primer o segundo semestres, según se asigne en la tira académica).

TERCER SEMESTRE							
ASIGNATURA	MATEMÁTICAS III	FÍSICA I	BIOLOGÍA I	HISTORIA DE MÉXICO I	TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL III	INGLÉS III / FRANCÉS III	
HORAS	5	5	5	4	6	4	29
CRÉDITOS	10	10	10	8	12	8	58
CUARTO SEMESTRE							
ASIGNATURA	MATEMÁTICAS IV	FÍSICA II	BIOLOGÍA II	HISTORIA DE MÉXICO II	TALLER DE LECTURA, REDACCIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL IV	INGLÉS IV / FRANCÉS IV	
HORAS	5	5	5	4	6	4	29
CRÉDITOS	10	10	10	8	12	8	58

Para tercer y cuarto semestre son seis asignaturas en cada uno de ellos.

QUINTO SEMESTRE							
ASIGNATURA	1a. OPCIÓN (OPTATIVA)	2a. OPCIÓN (OPTATIVA)	3a. OPCIÓN		4a. OPCIÓN (OPTATIVA)	5a. OPCIÓN (OPTATIVA)	
			OBLIGATORIA	OPTATIVA			
	CÁLCULO I ESTADÍSTICA I CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN I	BIOLOGÍA III FÍSICA III QUÍMICA III	FILOSOFÍA I	TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I	ADMINISTRACIÓN I ANTROPOLOGÍA I CIENCIAS DE LA SALUD I CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES I DERECHO I ECONOMÍA I GEOGRAFÍA I PSICOLOGÍA I TEORÍA DE LA HISTORIA I	GRIEGO I LATÍN I LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS I TALLER DE COMUNICACIÓN I TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL I TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA I	
HORAS	4	4	4	4	4	4	28
CRÉDITOS	8	8	8	8	8	8	56
SEXTO SEMESTRE							
ASIGNATURA	1a. OPCIÓN (OPTATIVA)	2a. OPCIÓN (OPTATIVA)	3a. OPCIÓN		4a. OPCIÓN (OPTATIVA)	5a. OPCIÓN (OPTATIVA)	
			OBLIGATORIA	OPTATIVA			
	CÁLCULO II ESTADÍSTICA II CIBERNÉTICA Y COMPUTACIÓN II	BIOLOGÍA IV FÍSICA IV QUÍMICA IV	FILOSOFÍA II	TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA II	ADMINISTRACIÓN II ANTROPOLOGÍA II CIENCIAS DE LA SALUD II CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES II DERECHO II ECONOMÍA II GEOGRAFÍA II PSICOLOGÍA II TEORÍA DE LA HISTORIA II	GRIEGO II LATÍN II LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II TALLER DE COMUNICACIÓN II TALLER DE DISEÑO AMBIENTAL II TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA II	
HORAS	4	4	4	4	4	4	28
CRÉDITOS	8	8	8	8	8	8	56
TOTAL							166

Para quinto y sexto semestre se incrementa a siete asignaturas por cada uno de los semestres, las cuales podrán ser elegidas de acuerdo con los intereses profesionales de los alumnos. También se ofrece de manera extracurricular, cursos-talleres y talleres denominados Aplicaciones Tecnológicas, cuya finalidad es complementar y apoyar los aprendizajes de las materias curriculares desde el primer semestre, reforzando los conocimientos y habilidades de los estudiantes. Al término de las asignaturas optativas a los alumnos se les otorga una constancia. La duración de las mismas como máximo de un semestre.

ORGANIGRAMA

El Consejo Universitario de la UNAM creó la Dirección General del CCH, el 3 de diciembre de 1997. En la conformación actual de la Dirección General forman parte las siguientes Secretarías: General, Académica, Administrativa, Servicio de Apoyo al Aprendizaje, Planeación, Estudiantil, Programas Institucionales, Comunicación Institucional, e Informática.



Cada plantel del CCH tiene un director y dos secretarías de apoyo académico y otra para lo administrativo. Los planteles cuenta con dos turnos, con aproximadamente 5500 alumnos cada uno de ellos.

FUNCIONES DE LAS SECRETARÍAS

Secretaría general

- Colabora con el director general en las tareas de coordinación en el Colegio.

- Asume el rol de secretario en las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Supervisa los procesos de concurso de oposición para el ingreso y promoción del personal académico del Colegio.
- Coordina la instrumentación y aplicación de Programa de Estímulos a la Productividad Académica del profesorado de Carrera.
- Participa en la integración y asesoramiento del trabajo de las Comisiones Dictaminadoras de las distintas áreas y planteles del Colegio.
- Organiza los procesos electorales para la elección de los consejeros universitarios, técnicos y académicos del bachillerato y demás procesos propios de los departamentos y del Consejo Técnico del Colegio.
- Coordina la aplicación del programa de Becas Institucionales para los profesores del bachillerato del Colegio.
- Participa en el Consejo Académico del Bachillerato como integrante de la Comisión Permanente del Personal Académico.
- Realiza, además, todas aquellas actividades que el director general del CCH le encomiende.

Secretaría académica

- Se encarga de supervisar y coordinar la política académica tanto de los planteles como de las demás áreas que integran a la Secretaría Académica.
- Apoya el diseño de los proyectos académicos hacia la comunidad con el fin de cumplir con los objetivos previstos en el Plan de Estudios, elevando la calidad académica.
- Establece acuerdos con el director general, los directores de los planteles, así como el secretario General del Colegio, la aplicación de políticas que coadyuven al objetivo de la Secretaría Académica.
- Promueve y estimula el trabajo académico con base en un adecuado programa de trabajo.
- Coordina los procesos de admisión del personal académico.

- Coordina las actividades de las áreas de Matemáticas, Ciencias Experimentales, Talleres, Historia, Francés, Inglés, Opciones Técnicas, Educación Física, apoyo docente y formación de profesores.
- Instruir, tomar decisiones y recibir información respecto de las actividades académico-administrativas del personal a cargo de esta Secretaría.
- Convoca y preside los seminarios académicos.
- Atiende los acuerdos de las reuniones de los Consejos Académicos de Área y departamentos cada vez que sean convocados.
- Diseña e instrumenta programas para la formación y actualización del personal académico, así como supervisar la programación de otras alternativas en esta materia, generadas por otras áreas.
- Se encarga de planear, organizar, impulsar, dirigir, supervisar y evaluar de acuerdo con la Dirección General las actividades académicas programadas estableciendo acciones a la práctica docente, para aumentar la eficiencia terminal de los educandos.

Secretaría administrativa

- Mantener una estructura administrativa adecuada, que analice, simplifique y formalice permanentemente los métodos de trabajo.
- Diseñar sistemas y procedimientos, ágiles y sencillos, para el trámite de los movimientos y pagos al personal académico y administrativo, así como supervisar y controlar el banco de horas asignado al Colegio.
- Coordinar y mantener la comunicación con los secretarios administrativos de planteles y el jefe de Unidad Administrativa de la Dirección General para determinar lo que se va a realizar de acuerdo a las necesidades de construcción, remodelación y mantenimiento de las instalaciones del CCH, así como la adquisición de material, con el propósito de establecer estrategias y procedimientos para agilizar la culminación de los trabajos a desarrollar, así como el pago a proveedores y prestadores de servicios.
- Aplica las políticas, lineamientos y directrices que marca la Legislación Universitaria.
- Atender los asuntos laborales que se presenten en la dependencia, así como brindar el apoyo necesario que se requiera en este sentido.

- Coordinar con las entidades correspondientes programas de actualización, promoción y capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionarios con el propósito de fomentar el cumplimiento y productividad en el trabajo.
- Supervisar el control del ejercicio presupuestal asignado al Colegio, así como solicitar ante la administración central los apoyos adicionales necesarios para el buen funcionamiento del mismo.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las metas y programas de los diversos departamentos de la Secretaría Administrativa.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas y disposiciones enmarcadas en la Legislación Universitaria, relacionadas con el patrimonio universitario, el manejo de los fondos y valores patrimoniales así como la operación de los ingresos y egresos de la dependencia.
- Verificar y controlar que las operaciones administrativas de la dependencia se realicen en apego a los procedimientos y políticas de la institución.
- Dar los apoyos necesarios que se requieran en materia de recursos humanos, técnicos y materiales en las diversas áreas del Colegio.
- Vigilar y dar seguimiento de los recursos presupuestales que se asignen al desarrollo del proyecto editorial del CCH.

Secretaría de servicios y apoyo al aprendizaje

- Programar y realizar reuniones de trabajo con profesores del Colegio, con el propósito de planear y realizar la selección biblio-hemerográfica más completa y actualizada para las bibliotecas de los planteles del Colegio en apoyo al Plan y Programa de Estudios que coadyuven a la formación escolar de los alumnos y de la comunidad académica.
- Planear y desarrollar programas de trabajo que incluyan el uso de los recursos audiovisuales, en apoyo a la enseñanza en los planteles del bachillerato del Colegio.
- Programar y controlar, conjuntamente con el titular del Departamento de Laboratorio Central, la entrega oportuna de sustancias y reactivos a los laboratorios de acuerdo con las necesidades de los planteles.

- Organizar, promover y coordinar grupos académicos para la elaboración de materiales de apoyo al aprendizaje y regulación académica de los alumnos del Colegio.
- Organizar y proporcionar a las autoridades del Colegio información general y estadística sobre las áreas y servicios de su competencia para favorecer la mejor toma de decisiones institucionales.

Secretaría de planeación

- Diseñar, acordar y promover las políticas de planeación y evaluación en el Colegio.
- Programar, coordinar e instrumentar acciones para el seguimiento de planes, programas y proyectos institucionales, así como la evaluación e impacto de sus resultados.
- Diseñar, elaborar y aplicar instrumentos para la evaluación y seguimiento del aprovechamiento escolar, el desarrollo docente y la prestación de apoyos y servicios en el Colegio.
- Diseñar, elaborar e instrumentar proyectos de investigación de los procesos académicos y administrativos.
- Diseñar, estructurar y poner en marcha un sistema de información integral sobre el Colegio con diferentes niveles de apertura para favorecer una mejor toma de decisiones en el Colegio.
- Promover la vinculación inter e intrainstitucional, en materia de planeación y evaluación.
- Promover la presentación de los resultados de los estudios en planteles, en eventos académicos (internos y externos) y en las publicaciones.

Secretaría estudiantil

- Funciona como enlace con la Dirección General de la Administración Escolar y operador de las actividades relacionadas con la documentación oficial de los alumnos desde su ingreso al Colegio y hasta su egreso.
- Diseña e instrumenta los programas pertinentes para ofrecer a los alumnos servicios eficientes que les permitan realizar sus trámites escolares en tiempo y forma

de acuerdo al calendario escolar y la normatividad vigente, así como establecer los procedimientos que permitan una atención ágil y eficaz de los mismos.

- Diseña, organiza e instrumenta programas para obtener la información del resultado académico de los alumnos en los cursos regulares y en las opciones extraordinarias de regularización académica.
- Difunde y supervisa el cumplimiento de los reglamentos y normas que rigen las actividades escolares de los estudiantes.
- Acorde al calendario escolar que emite la DGAE, propone para su aprobación al Consejo Técnico del Colegio, las particularidades a que haya lugar para el ciclo escolar.
- Diseña, organiza e instrumenta programas de orientación educativa a los alumnos del Colegio que favorezcan una toma de decisiones en su desarrollo personal y académico.
- Diseña, organiza e instrumenta programas para la generación de espacios y oportunidades de desarrollo, crecimiento y sensibilización hacia las manifestaciones artísticas y culturales para la comunidad del Colegio.
- Organizar y proporcionar a las autoridades del Colegio datos y análisis estadísticos que permitan la mejor toma de decisiones.
- Brindar apoyos e impulsar alternativas que permitan la recuperación y nivelación del rezago escolar.
- Implementar programas para la difusión de la normatividad, derechos y obligaciones de los alumnos del Colegio y promover su cumplimiento.

Secretaría de programas institucionales

- Reforzar los programas de dirección académica de la Dirección General, especialmente los que repercuten en la actividad docente de profesores de asignatura, en coordinación con las secretarías Académica y de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, principalmente.
- Mejorar el proceso de contratación docente.

- Contribuir a elevar la calidad de la vinculación entre el trabajo del profesor de carrera y el aprovechamiento de sus productos por el profesor de asignatura, en el área de Ciencias Experimentales.
- Participar en la formulación de las líneas de desarrollo de las asignaturas del área de Ciencias Experimentales, para reforzarla con la creación del Plan de Desarrollo Institucional.
- Encabezar la vinculación del Colegio con institutos y facultades que respalden la elevación de la preparación disciplinaria del profesor.
- Aplicar las disposiciones del director general en la colaboración con otras Instituciones de la Enseñanza Media Superior (EMS), no pertenecientes a la UNAM.

Secretaría de comunicación institucional

- Planear, organizar y supervisar las estrategias de comunicación interna y externa del Colegio.
- Proponer al director general del Colegio los lineamientos generales de la comunicación institucional del CCH.
- Generar un programa de identidad Institucional del CCH.
- Recomendar acciones y programas específicos para el mejoramiento de la comunicación organizacional de las diversas secretarías adscritas a la Dirección General.
- Promover la identidad y velar por una imagen positiva del Colegio, interna y externamente.
- Encabezar proyectos de comunicación de los cinco planteles del Colegio.
- Gestionar apoyos de las instancias centrales de la UNAM para las diversas campañas de comunicación del Colegio.
- Supervisar la elaboración y distribución de los materiales de campañas de utilización, aprovechamiento y cuidado del patrimonio del Colegio.
- Establecer acuerdos con las dependencias para el apoyo a la elaboración de materiales de campaña del Colegio.
- Participar en representación del Colegio, previo acuerdo con el director general en grupos de trabajo para atender las necesidades de comunicación de la UNAM.

- Desarrollar e instrumentar un proyecto para registrar la historia del Colegio.

Secretaría de informática

- Evaluar y establecer las políticas generales del CCH en materia de cómputo y telecomunicaciones, que apoyen a la Dirección General y a los cinco planteles del Colegio para decidir la mejor forma de aprovechamiento de la infraestructura actual.
- Apoyar a las secretarías, áreas y departamentos del Colegio en la selección y aprovechamiento de los recursos informáticos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Supervisar el uso y mantenimiento adecuado de los equipos y redes de cómputo, así como los programas que utilizan en el Colegio.
- Definir las estrategias para el mejoramiento de la operación administrativa del Colegio, a través de tecnologías de punta en cómputo.
- Establecer los procesos de capacitación necesarios para el óptimo aprovechamiento de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.
- Diseñar programas de cómputo destinados a hacer más eficientes los procesos académico-administrativos del Colegio.
- Apoyar a los planteles del Colegio para la impartición de las asignaturas de Taller de Cómputo y de Cibernética y Computación.
- Diseñar, elaborar e instrumentar estudios sobre aspectos académicos relacionados con el aprovechamiento, aplicación y desarrollo de tecnologías de cómputo y telecomunicaciones, que contribuyan al desarrollo de las funciones sustanciales del Colegio.
- Promover la vinculación con otras dependencias de la UNAM en materia de cómputo.
- Coordinar, promover sistemas de información integrales para la Dirección General.

- Planear, supervisar y evaluar los proyectos y estudios que se desarrollan en la Secretaría.⁵⁴

1.3.2 El Plantel CCH Oriente

El 26 de enero de 1971 fue aprobado el proyecto para integrar al Colegio de Ciencias y Humanidades, como parte de la Universidad. Dicho proyecto fue autorizado por el H. Consejo Universitario. El C.C.H. Oriente fue fundado el día 3 de abril de 1972, con el entonces Rector Dr. Pablo González Casanova. El plantel Oriente tiene una superficie total de 144 mil 974 metros cuadrados, cuenta con 23 mil 936 metros cuadrados de construcción, 34 Edificios con aulas, sanitarios, oficinas administrativas y 25 laboratorios para el área de Ciencias Experimentales. El Plantel (04) Oriente, del Colegio, ubicado en la delegación Iztapalapa, albergó en sus inicios en sus aulas a 5016 estudiantes, hijos principalmente de clase trabajadora, obreros, campesinos y empleados.

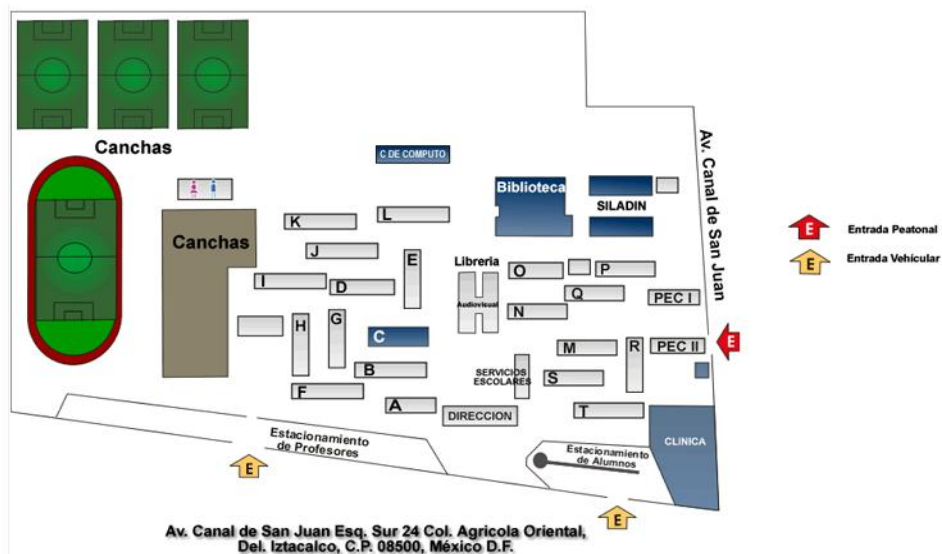
En el Plantel del CCH Oriente han fungido como directores o encargados de la Dirección, los profesores Héctor Hernández Shauer (1972); Jorge Sierra Caravantes (febrero-agosto de 1973); Jorge Flores Rivera (1973-1974); Fernando Pérez Razgado (abril-junio de 1974); Eduardo López Betancourt (junio-julio de 1974); Javier Cepeda Flores (julio-diciembre de 1974); Israel Galán Baños (1974-1975); Héctor Domínguez Álvarez (1975); Rodolfo Coeto Mota (1976-1978); Juan López y Gamiño (enero-mayo de 1978); Ramón Díaz de León Espino (junio-agosto de 1978, 1978-1982 y 1982-1983); Ricardo Bravo Caballero (1983-1987); Luis Gutiérrez Romero (mayo-junio de 1987); Javier Ramos Salamanca (1987-1991); Ernesto García Palacios (1991-1998); Miguel Ángel Rodríguez Chávez (1999-2008); Arturo Delgado González (2008 a la fecha.).

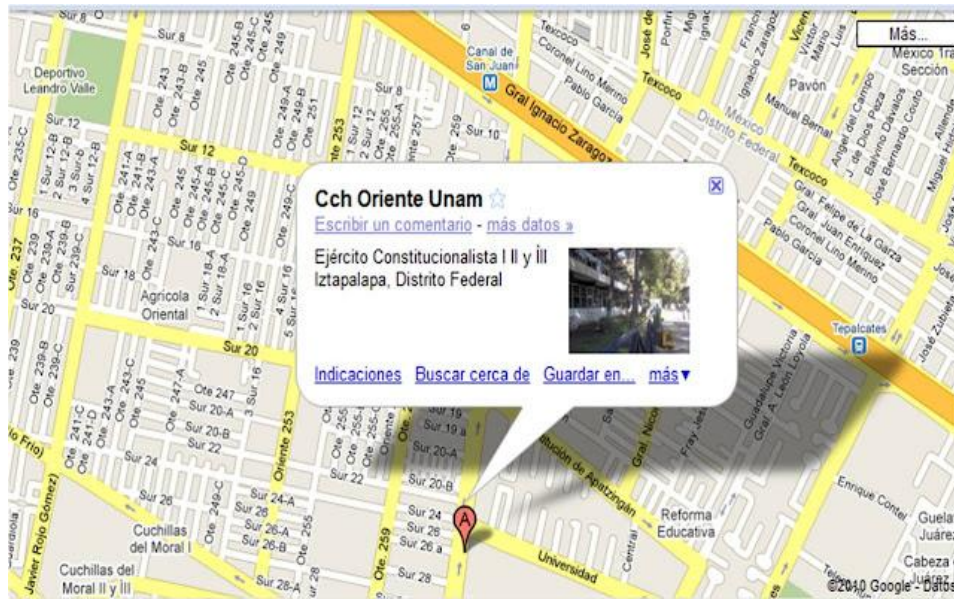
⁵⁴ UNAM. Dirección General de Colegio de Ciencias y Humanidades. 2009 Colegio de Ciencias y Humanidades. México, 2010. Ver: <http://www.cch.unam.mx> Consultada 12 junio 2011.

DESCRIPCIÓN DEL PLANTEL ORIENTE Y DE SUS INSTALACIONES

El plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades se encuentra ubicado en la delegación Iztacalco, en Av. Canal de San Juan. Esq. Sur 24 Colonia agrícola Oriental, en México D.F., y tiene una superficie total de 144 mil 974 metros cuadrados, cuenta con 23 mil 936 de construcción, 34 edificios con aulas, sanitarios, oficinas administrativas y 25 laboratorios para el Área de Ciencias Experimentales, entre los que recientemente se inauguró los Laboratorios Asistidos por Computadora (LAC), para la materia de Física, donde se ha implementando el uso de sensores, interfaces y la computadora.

Mapa del CCH Oriente





Los nuevos edificios fueron construidos a través del convenio UNAM BID, cuentan con laboratorios láser para la creatividad e innovación, además de seis laboratorios avanzados para las materias de Biología, Química y Física, tres laboratorios de computación y cuatro salas de audiovisual así como el Edificio de Cómputo.

CAPÍTULO 2. ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOPEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES DEL CCH PLANTEL ORIENTE.

Entre los servicios que se ofrecen en los Colegios de Ciencias y Humanidades, en todos sus planteles se encuentra la Orientación Educativa, con el fin de que los alumnos estén bien informados en relación a las opciones con que cuentan para tener éxito en sus estudios y en su estancia académica en esta institución, aprovechando de la mejor manera los recursos con los que cuenta en su plantel y en general en todos los planteles, instalaciones y servicios que integran a la Universidad Nacional Autónoma de México de la que forma parte el CCH como una modalidad de Educación Media Superior que pertenece a esta institución.



2.1 Orientación Educativa en el CCH

La orientación educativa en el CCH da atención grupal, atención masiva y personal, en los programas y se concibe como un proceso formativo e integrador, en el que la información proporcionada a los alumnos debe ser dosificada, suficiente y oportuna, de tal forma que genere espacios de reflexión que permitan pasar de un nivel elemental a uno mas complejo de acuerdo al semestre que cursan. En síntesis la orientación educativa brindada por el CCH es un proceso formativo, integral, intencional y gradual, que concibe al alumno como un ser biopsicosocial que considera las diferentes etapas de desarrollo por las que atraviesa el individuo.

Las áreas de la orientación educativa que atiende el CCH⁵⁵ son: la orientación escolar, la orientación vocacional profesional y la orientación psicosocial.

Orientación Escolar: Cuyas acciones contribuyen a la integración de los alumnos al modelo educativo del Colegio.

Orientación Vocacional-Profesional: Favorece el proceso de definición profesional u ocupacional de los alumnos lo largo de los estudios de bachillerato, primero con la selección de asignaturas y después con la elección de su futura carrera profesional.

Orientación Psicosocial: Es el conjunto de acciones que apoyan al estudiante en su proceso de transformaciones biopsicosociales que implican su paso de la pubertad a la adolescencia y de esta a la condición de jóvenes adultos. Su función consiste en favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y su bienestar como individuos, considerando como fundamental la elaboración de su proyecto de vida a partir de la definición de su identidad.

⁵⁵ Departamento de Psicopedagogía. Documento interno. México: CCH, 1997.

Actualmente podemos subrayar que la orientación en el CCH es un servicio que se ha ido desarrollando paulatinamente en lo que se refiere a su infraestructura y recursos humanos. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de existir un amplio reconocimiento por la UNAM y en el país sobre la necesidad de ofrecer orientación a los alumnos, el Colegio nació sin ellos; y fue hasta que la primera generación estaba por egresar en 1974 cuando se inició un incipiente servicio, con recursos humanos y materiales sumamente limitados. Los espacios con que actualmente se cuenta en todos los planteles para brindar atención individual y colectiva son pocos: 24 donde se brinda atención individual y 5 para ofrecer atención colectiva, mismos que no están distribuidos en igual número en todos los planteles y, con frecuencia la posibilidad de usar las áreas comunes al interior de cada plantel está supeditada a la demanda académica.

2.2 El Departamento de Psicopedagogía en el CCH Oriente

El Departamento de Psicopedagogía es el encargado de proporcionar a sus estudiantes Orientación Educativa, y se define *“como aquellas acciones de información y asesoría que se realizan sistemáticamente durante el proceso formativo del estudiante, con la intención de favorecer su desarrollo académico, personal y social, mediante la definición e instrumentación de estrategias que le permitan el logro de sus metas escolares, profesionales y ocupacionales.”*⁵⁶

En la década de los noventa según el documento anterior, la población atendida hasta 1990 en el Departamento de Psicopedagogía del CCH Oriente, fue principalmente de la zona conurbana, pues sólo el cinco por ciento era del Estado de México; la procedencia de los alumnos era del municipio de Nezahualcóyotl, de la delegación Iztapalapa, y el resto de los Municipios de Chalco y los Reyes. De acuerdo con este documento, las características socioeconómicas del adolescente del Plantel Oriente

⁵⁶ Departamento de Psicopedagogía. Documento interno. México: CCH, 1997.

en 1985 señalan que había más hombres que mujeres; el 80.61 por ciento estaba entre los 16 y los 19 años de edad; el 85% de todos los alumnos, eran sostenidos por el padre.

Dentro de este mismo documento y con la experiencia que me dio realizar mi servicio social dentro del mismo, se puede advertir que la función principal del Departamento de Psicopedagogía es la de proporcionar el servicio de Orientación Educativa a los alumnos del CCH, con la intención de contribuir en la formación integral de los estudiantes básicamente en aspectos como:

- Orientación escolar para la incorporación e integración del estudiante al Modelo Educativo del CCH.
- Orientación vocacional para la atención de alumnos en aspectos personales y toma de decisiones para su trayectoria escolar.
- Orientación psicológica para la atención de alumnos en aspectos personales y toma de decisiones para su trayectoria personal, académica y social.

**Áreas de Orientación, programas básicos y principales actividades del
Departamento de Psicopedagogía**

ÁREAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROGRAMAS		
Orientación Escolar	Orientación Vocacional/ Profesional.	Orientación Psicosocial
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bienvenida a 1º, 2º y 3º semestres. ➤ Recuperación académica ➤ Apoyo pedagógico ➤ Apoyo al Programa Institucional de Tutoría. ➤ Asesoría psicopedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de asignaturas. ➤ Elección de carrera. ➤ Vinculación con escuelas y facultades de la UNAM. ➤ Vinculación con escuelas secundarias del DF y zona metropolitana. ➤ Asesoría vocacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades con temas de: <ul style="list-style-type: none"> ■ Adolescencia ■ Sexualidad ■ Adicciones ■ Violencia ➤ Asesoría personal o atención psicológica
<p>Programas estratégicos o de apoyo al desarrollo de la Orientación Educativa: Promotores académicos; Vinculación con profesores; Vinculación con otras instancias dentro y fuera de la UNAM; Vinculación con padres de familia; Servicio social, Prácticas profesionales y Prácticas escolares.</p>		

Dentro de las actividades del Departamento de Psicopedagogía se encuentran los programas estratégicos con los que se busca contar con mecanismos de vinculación con profesores y padres de familia; de intervención a nivel masivo, grupal e individual, privilegiando las actividades masivas y grupales con la intención de abarcar un mayor

número de estudiantes y tener impacto en aquellos procesos de toma de decisiones con respecto a la selección de asignatura y elección de carrera.

Las actividades que brinda el departamento se organizan en programas ya establecidos por la UNAM para cada una de las tres áreas de la orientación, con algunas diferencias y ajustes en cada plantel, de acuerdo a sus condiciones particulares.

En cada uno de los programas establecidos las actividades que se ofertan involucran una serie de acciones de planeación, organización, difusión, coordinación, diseño de materiales de apoyo o elaboración de material didáctico, entre otros. Una muestra de los mismos puede ser consultada en el punto 2.2 del trabajo.

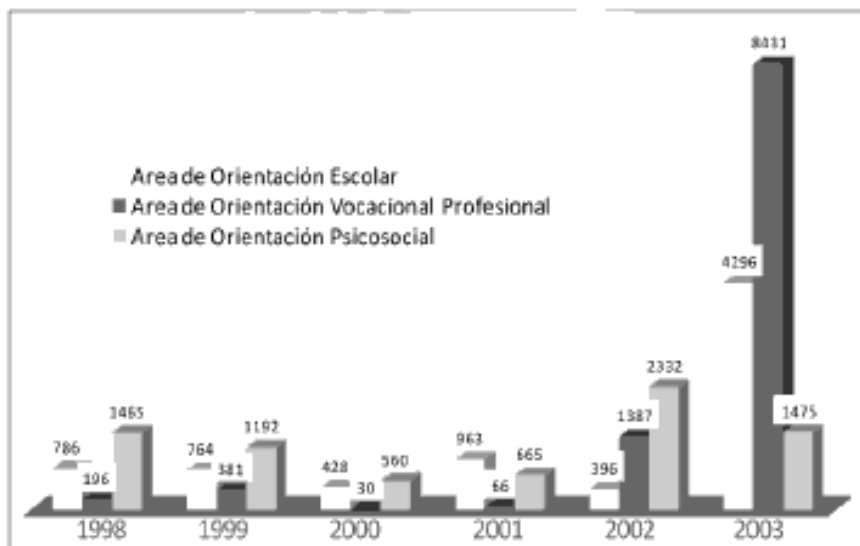
Otra actividad que se realiza es la formación de alumnos como promotores académicos, prestadores de Servicio Social, de prácticas escolares y prácticas profesionales.

Entre las actividades más frecuentes del área de orientación se encuentran las pláticas masivas y grupales, cursos-taller, talleres, módulos de información, visitas guiadas, exposiciones, conferencias, cine-debate, proyección de videos, concursos; elaboración de paquetes didácticos, artículos, folletos, trípticos, carteles, manuales, libros; asesorías grupales e individuales; aplicación de pruebas psicométricas.

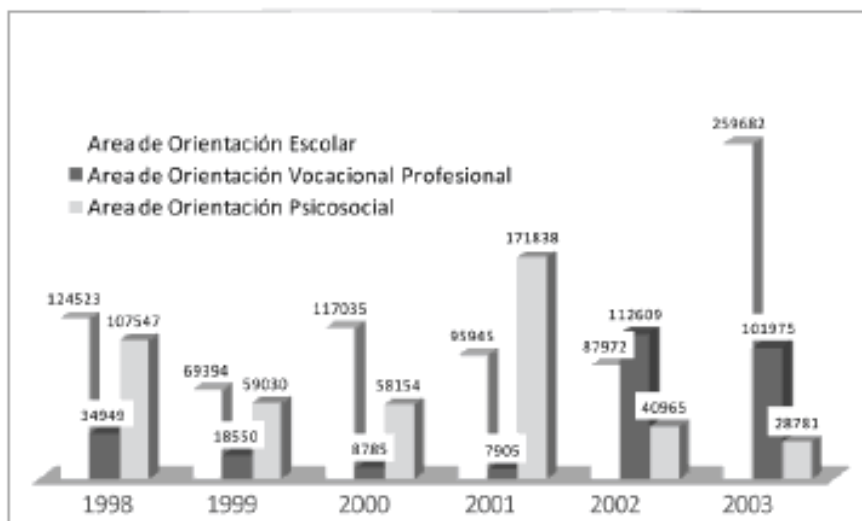
Como una muestra de las acciones emprendidas por los servicios de orientación se encuentra: La bienvenida general donde se considera tanto el número de alumnos como padres que asistieron a tales pláticas, o en el caso de la exposición “Al encuentro del Mañana” y de la Comisión Metropolitana de Instituciones públicas de Educación Media Superior COMIPEMS.

Para dimensionar el servicio de Orientación en el CCH, a continuación se ofrece dos gráficas de los servicios ofrecidos entre 1998 y 2003⁵⁷, dichos datos es una muestra de la actividad realizada por los servicios de orientación.

Gráfica 1. Servicios de Orientación otorgados por el CCH en las tres áreas educativas de 1998 a 2003



Gráfica 2. Número de beneficiarios del servicio de Orientación Educativa en el CCH de 1998 a 2003



⁵⁷ CCH. Proyecto académico para la revisión curricular. *Condiciones para la enseñanza-aprendizaje Servicios e infraestructura. Cuadernillo núm. 6.* UNAM Diciembre 2006.

En el caso del departamento de Psicopedagogía del CCH plantel Oriente se da asesoría permanente durante todo el ciclo escolar a los estudiantes con problemas de reprobación. Se implementan programas de apoyo para orientar a los alumnos en relación de los exámenes, asesorías, cursos de recursamiento, cursos como el Programa de Apoyo Escolar PAE que existe también como opción para que los alumnos que cursan los últimos semestres del CCH a fin de que puedan aprobar sus asignaturas que no han aprobado.

El departamento cuenta con una base de datos en relación a los alumnos que tienen desde una materia reprobada en adelante, algunos alumnos tienen un alto índice de materias reprobadas, a estos alumnos se les convoca por medio de una llamada telefónica que se inscriban en el programa o en los programas de recuperación académica. El área destinada para atender estos programas de recuperación están en el interior de la biblioteca, en un cubículo destinado para este fin, en los que los alumnos que se presenten y tengan el interés de aprobar sus materias, se informen de las modalidades y opciones que tienen para poder presentar por medio de exámenes o cursos las materias que necesitan aprobar, asimismo se les informa que pueden acudir a solicitar asesorías en relación a sus materias, con los asesores ya sean profesores o prestadores de servicio que les brindan esta atención y apoyo a sus materias. El programa de recuperación académica en el CCH Oriente cuenta con una encargada de coordinar y ejecutar dicho programa.

La actividad que se realiza en el departamento de psicopedagogía del plantel sobre los programas de recuperación académica, es exhortar e informar de manera directa ya sea personalmente, vía telefónica o en sus salones de clase a los alumnos en general y convocar a los alumnos que adeudan una o más asignaturas a que acudan al programa de recuperación académica, se acude a las aulas, salones de clase o laboratorios con un listado de estos alumnos y se mencionan los nombres de los alumnos que adeudan asignaturas, se les pide que acudan al departamento de Psicopedagogía para que se incorporen al programa de recuperación académica a fin de que puedan aprobar sus materias y regularizar su situación académica, así mismo

se les informa acerca de los beneficios que obtienen al ser alumnos regulares al tener mayores oportunidades de elegir las opciones adecuadas para su futuro ingreso a los estudios profesionales de licenciatura de su interés. Siendo que los alumnos regulares que concluyen su bachillerato en tres años y con los mejores promedios tienen las mejores posibilidades de garantizar su ingreso a los estudios de licenciatura que hayan elegido, a diferencia de aquellos alumnos que emplean más tiempo para concluir sus estudios de bachillerato y su promedio es más bajo, tienen menores probabilidades de incorporarse a las carreras de alta demanda de la institución.

Es importante definir lo que pude observar en relación a los recursos con que cuenta el departamento de psicopedagogía del CCH Oriente durante el tiempo que presté mi servicio social. Para poder realizar las actividades predeterminadas y brindar una adecuada Orientación a los alumnos ya sea de tipo escolar, Vocacional Profesional y Psicosocial. Este departamento en el CCH Oriente, esta constituido por una oficina que tiene 5 cubículos de los cuales uno esta ocupado por la persona encargada del departamento, este cubículo está equipado con su respectivo escritorio servicio de teléfono y material didáctico del área. Dos cubículos más están equipados también con sus respectivos escritorios y computadoras para el personal de orientación académica de este departamento. Los últimos dos cubículos también tienen su respectivo escritorio y sirven para dar orientación y apoyo psicológico a los alumnos que así lo solicitan. Se cuenta también con un área de recepción, la cual esta equipada con un escritorio, una computadora, teléfono, asientos para que puedan esperar para ser atendidos los alumnos y padres de familia que así lo soliciten.

Otra instalación con que cuenta el departamento de psicopedagogía es el Cubículo de Orientación Educativa COE, el cual esta ubicado en el interior de la biblioteca a un costado del préstamo de libros. Este cubículo esta equipado con computadoras, mobiliario y material didáctico e informativo (folletos, guías, trípticos, etc.)

Como puede advertirse a lo largo de este apartado, las condiciones del Departamento de Psicopedagogía resultan limitantes porque, por un lado las diferencias de recursos que dificultan la puesta en marcha de programas generales, y por otro, la desproporción entre el total de la población que se atiende y las integrantes del Departamento ha dado lugar a privilegiar estrategias de atención masiva y a resolver las necesidades inmediatas y urgentes que propiciaron su creación y razón de ser.

Es importante señalar que las actividades de orientación en el CCH se han realizado sumando el apoyo de prestadores de servicio social, prácticas escolares y prácticas profesionales, en algunos planteles también se cuenta con el apoyo de alumnos promotores académicos mientras se encuentran en el bachillerato; mismos que se constituyen en un recursos humanos valioso para el trabajo, pero finalmente no constantes, pues depende de la terminación de su servicio o práctica el tiempo que están en el Departamento apoyando la realización de este servicio.

Si bien, la Orientación Educativa en el CCH está dirigida a los todos los alumnos del Plantel, al realizar mi servicio social dentro del departamento pude advertir que se prioriza la atención masiva por falta de recursos humanos, dejando de lado, no sólo la planeación y evaluación del servicio, sino también la atención personalizada y grupal de las necesidades de los alumnos para garantizar su permanencia, trayectoria y egreso de sus estudios de bachillerato en el CCH, esto puede advertirse con mayor detalle en el siguiente apartado.

2.2 Informe de Actividades Realizadas en el Departamento de Psicopedagogía del CCH Oriente.

Las actividades de Orientación Educativa y Apoyo psicopedagógico que ofrece el departamento de psicopedagogía por parte del personal y los prestadores de servicio social, son muy importantes, ya que ayudan a que los alumnos estén bien informados y se les brinde la orientación adecuada y pertinente para que aprovechen de la mejor manera los recursos con los que cuentan para que puedan realizar y concluir con éxito sus estudios de bachillerato.

Desde principios del siglo XX, la Orientación Educativa aún con las diversas discusiones sobre su origen y sentido, ha tenido la tarea dentro de las escuelas de ayudar al alumnado a confrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del medio escolar y a encontrar solución satisfactoria a los problemas de los alumnos que puedan influir con su aprendizaje. Así, la Orientación Educativa juega un papel importante en la educación, cada vez abarca más aspectos en los que se puede apoyar a los alumnos, no solamente en lo que concierne a lo vocacional, profesional o psicosocial, sino también al desarrollo personal del alumno⁵⁸.

Y es precisamente en la década de los 70's que la Orientación Educativa toma como los planteamientos de la educación personalizada, pasando de una concepción del proceso orientador de carácter remedial, a una orientación del desarrollo integral de la personalidad de todos y cada uno de los actores del proceso educativo. Así retomando a Rafael Bisquerra⁵⁹, encontramos que las funciones de la orientación escolar se dividen en tres grandes grupos:

⁵⁸ MÜLLER, Marina.; *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría.* ; 7ª ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum, 2008.

⁵⁹ BISQUERRA Alzina, Rafael. *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.* Barcelona: Praxis, 1998.

- Las invasivas que son generales de la actividad humana y se refieren a la organización, información, consulta, investigación y formación.
- Las procesuales forman una macro función en cualquier actividad orientadora, aunque pueden ejercerse con independencia, y son: detectar y analizar las necesidades, diagnosticar, programar y evaluar.
- Las específicas son las grandes funciones de la orientación: asesoramiento y la coordinación.

El asesoramiento en la orientación escolar dirigida a adolescentes jóvenes y adultos y a las instituciones que desarrollan su actividad, también a los niños y preadolescentes que requieren mayor directividad por parte del profesional. Esta función se concreta a través de la entrevista y de las técnicas de grupo. Mientras que la coordinación va dirigida a los agentes que participan en el proceso educativo: individuos, grupos e instituciones, se realiza mediante la técnica de reunión y dinámica de grupos.

Es por lo anterior, que la Orientación Educativa se plantea actualmente en los planteles educativos de bachillerato como un servicio que vincula los espacios educativos curriculares y las necesidades para lograr el aprendizaje de los alumnos, así como el éxito en su trayectoria escolar. Esto debido en gran parte, porque en el bachillerato es el nivel educativo en el que aparecen diversas problemáticas con los adolescentes y de los jóvenes, relacionadas con la disyuntiva de poder entender y definir su vida presente y futura.

Existen varios factores que pueden afectar el aprendizaje en los alumnos del CCH y que bien pueden contribuir a un bajo rendimiento académico o bien pueden ser causa de su deserción escolar en casos extremos. Debido a que los jóvenes en general y particularmente en esta institución tienen una edad en la que se presentan muchos cambios de ajuste emocional, psicológico, social y de desarrollo de su identidad y su personalidad, los alumnos necesitan de apoyo psicopedagógico para poder en

muchas ocasiones solventar, equilibrar y superar situaciones que les perjudican en su desarrollo personal y principalmente en su aprovechamiento académico. Como menciona Roberto Castañón en relación a los jóvenes y la educación: la educación se debe concebir como un derecho a tener acceso al conocimiento acumulado por la humanidad y a su vez se debe considerar como una inversión. *“una población educada, informada, alerta, capacitada y motivada es más eficiente que una que carece de estos atributos.”*, ya que, *“mientras más y mejor se entienda y se valore esta etapa de la vida, así como los factores decisivos para su desarrollo el sistema educativo tendrá mayores posibilidades de ofrecer los conocimientos y habilidades que mejor satisfagan las necesidades individuales y colectivas de la sociedad.”*⁶⁰

Si bien en el CCH se considera a la Orientación Educativa como un medio para atender los factores que contribuyen a consolidar la personalidad, así como la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje en los alumnos, con el fin de que se vinculen con su contexto de manera crítica y constructiva, esta dista mucho de llevarse en estos términos debido, por un lado a las deficiencia de recursos financieros y personal que dificultan la puesta en marcha de programas generales, y por otro, la desproporción entre el total de la población escolar que se atiende en CCH Oriente y las integrantes del Departamento, lo que ha orillado a dejar lado la razón de ser de la orientación educativa, centrándose en actividades de información masiva que en poco aportan a las necesidades y problemáticas que presentan los alumnos no solo del Colegio, sino de todo el nivel medio superior en nuestro país.

A continuación se enuncian las cinco actividades en las cuales participé con motivo de la prestación del Servicio Social en el Departamento de Psicopedagogía del CCH Oriente en el ciclo escolar 2010-2011 en el periodo del 31 de mayo del 2010 al 6 de enero del 2011.

⁶⁰ CASTAÑÓN, Roberto y SECO, Rosa Ma. 2000: 13-12

Las actividades que desempeñe durante mi servicio social en el Departamento de Psicopedagogía se centraron en orientar y dar apoyo psicopedagógico a los alumnos del CCH plantel Oriente, y parte importante de estas actividades fue difundir información de las actividades de Orientación y brindar apoyo en asesorías que apoyen a los alumnos durante su estancia por el plantel, que se describen a continuación:


1. ASESORIA INDIVIDUAL AL ESTUDIANTE EN CUANTO A PROBLEMAS PERSONALES Y DE REPROBACIÓN.

Una de las actividades de los prestadores de servicio en el Departamento de Psicopedagogía es implementar y organizar sesiones de asesoría psicológica y de orientación. Para esta actividad el Departamento de Psicopedagogía del CCH Oriente, realiza un listado de los alumnos que acuden a pedir apoyo de este tipo al departamento, agendando su cita, si se trata de algún problema que requiera asesoría psicológica para que el alumno sea atendido por algún prestador de servicio social de la licenciatura en Psicología o bien algún tipo de orientación o asesoría educativa para que el alumno sea atendido por los prestadores de servicio de la carrera de Pedagogía, Sociología, etc.

Asimismo, se brinda orientación a los alumnos que adeudan alguna asignatura para que utilice alguna de las opciones para poder acreditar sus materias y regularizar su situación académica para que concluya satisfactoriamente sus estudios de Educación Media Superior. Se canalizaron también a los alumnos que así lo requerían con la responsable del programa de recuperación académica del plantel.

En este sentido como prestador de servicio utilicé un cubículo del departamento para atender de forma directa al alumno el cual exponía su problema, después de haberle escuchado y puesto atención revisaba el caso con el fin de brindar orientación y utilizar herramientas que permiten a encontrar una solución en conjunto a su

problemática, en ocasiones puede apoyarme en la canalización o atención de otras áreas del Colegio o de la propia UNAM.




UNAM
COLEGIO DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES
PLANTEL ORIENTE

Ciclo escolar 2010-2011


Secretaría de
Asuntos
Estudiantiles

Hoja
2



Lic. Ma. del Rosario Pétrez E.
Jefa de Departamento


Lic. Sergio Castellón Vázquez
Lic. Julia Gaspar M.
Lic. Gabriela S. López Vega
Lic. Concepción Jiménez C.
Lic. Ma. Luisa Novoa Aguilar




PSICOPEDAGOGIA



MANEJO DEL TIEMPO



Ahora bien, si pensamos en un alumno que sube al metro en una hora pico, cuando es muy molesto viajar, unos minutos le parecerían una eternidad, y con mucha razón. Lo más importante a considerar son las consecuencias que la forma de percibir el tiempo tiene y sus efectos en la persona, mismos que se reflejan en sus resultados y en su forma de actuar.

Como te darás cuenta, el tiempo no cambia, ni más ni menos, lo que cambia es la manera en que lo percibimos y que es causado por las circunstancias y el entorno que nos rodea.

• Para un buen uso de tu tiempo

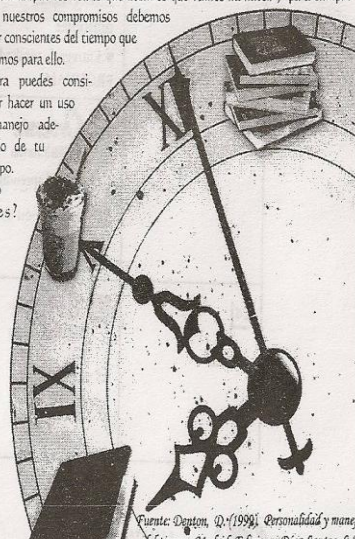
- Piensa en todas las cosas que tienes por hacer durante la semana y apúntalas.
- Asume tu responsabilidad por los compromisos que adquieras.
- Elimina las cosas que no tengan importancia.
- Fíjate metas para que sepas hacia dónde vas.
- Toma en cuenta las herramientas tecnológicas como: agendas electrónicas, celulares, correo electrónico, laptops, entre otros, para manejar tu tiempo.

lips

Cuando somos jóvenes, lo único que tenemos para que los adultos (padres, maestros...) comen con seriedad nuestras preocupaciones, sueños, ambiciones es que cumplamos con lo que decimos que vamos a hacer. Y para cumplir con nuestros compromisos debemos estar conscientes del tiempo que tenemos para ello.

Ahora puedes considerar hacer un uso y manejo adecuado de tu tiempo.

¿No crees?



Como ves, es necesario planteamos una forma de organizar nuestro tiempo, ya que ellos nos permitirá valorar, disfrutar y entender los retos sociales e individuales con la mayor eficacia posible.

La manera en que valoramos el tiempo depende del tipo de experiencias que vivimos, por ejemplo: para una pareja de enamorados, compartir sus expresiones amorosas por un periodo de dos horas, les parecería como si solo fueran unos breves momentos... minutos, quedarían añorando más tiempo y, aún más importante, la experiencia sería realmente grata y satisfactoria.

Fuente: Deyton, D. (1996). *Personalidad y manejo del tiempo*. Madrid: Ediciones Díaz Santos, S.A.

Ejemplo de las Publicaciones del departamento de Psicopedagogía para apoyar a los alumnos en su trayectoria escolar.

2. BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE TRÁMITES ESCOLARES DE 1ER A 5° SEMESTRE.

Durante el semestre escolar los alumnos tienen que realizar cierto tipo de trámites escolares, especialmente antes del inicio de cada semestre y al final de cada semestre. Los trámites que normalmente se realizan al concluir un semestre o antes de iniciarlo son las reinscripciones para hacer su registro de asignaturas que van a cursar en su siguiente semestre. Su registro de exámenes extraordinarios en caso de tener alguna asignatura reprobada. Los trámites se realizan en las ventanillas de control escolar del plantel.

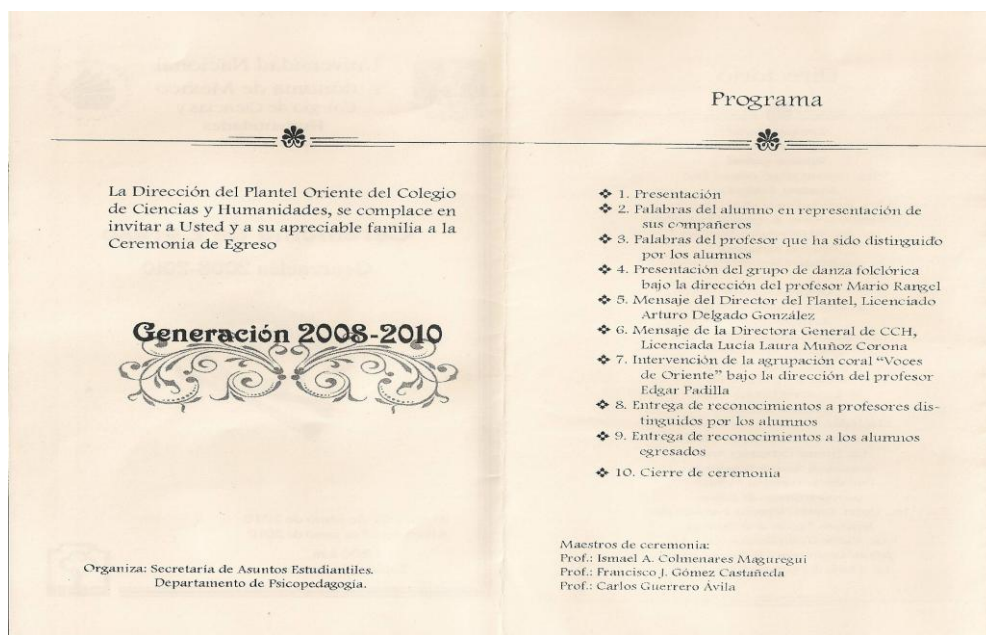
En general los alumnos que acuden al departamento de psicopedagogía, lo hacen para pedir informes acerca de algún trámite escolar, aquí canalice y apoye en proporcionarles la información con que cuenta en ese momento el departamento o bien les pedí que acudieran a las ventanillas de control escolar en horario de atención.

Una de las actividades en que puedo señalar en particular mi participación y se realizaron fueron: la ceremonia de egresados en la que el departamento participo convocando a los alumnos para asegurar su participación y la entrega de diplomas en dicha ceremonia.

Otra de las actividades destacable en mi servicio fue dar las pláticas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (primer semestre). Al departamento de psicopedagogía le correspondió entregar los trípticos o folletos a los alumnos de nuevo ingreso. Todo esto se realizó con la organización y apoyo de todos los prestadores de servicio social del departamento. Para ello, los prestadores de servicio fuimos encargados de ir a los salones a entregar este material y a darles la bienvenida en representación de la institución y del Rector el Dr. José Narro Robles. En las presentaciones ante grupo mencionamos a los alumnos el compromiso que adquirieron y que implica ser parte de esta institución y los beneficios que representa formar parte de la UNAM. Se les menciono que tendrían que estar pendientes de todo el proceso de registro para su inicio de semestre en cuanto a las fechas que se les habían dado para realizar todo lo

necesario en sus trámites de inscripción y que cuentan con los servicios que ofrece el plantel. Al final de esta plática se les pidió a los alumnos que se pusieran la camiseta que les fue entregada y que se despidieran con la porra de la Institución, esto para motivar a los alumnos e inducirlos a sentirse parte ya del Colegio para iniciar con la mejor actitud y motivados a sus estudios de este nivel.

Otras actividades que realicé fue la aplicación de exámenes para los alumnos de nuevo ingreso. Los exámenes que se aplicaron fueron: Examen psicométrico. Matemáticas, Inglés y de equidad de género. Estos exámenes se aplican a los alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de que sirvan de diagnóstico para observar sus aptitudes, conocimientos y madurez que adquirió en su nivel anterior y algunos como el de equidad de género para conocer los conceptos en relación a este tema que tienen los alumnos y poder así ubicar en que contexto social y cultural se han ido desarrollando los alumnos que ingresan a primer semestre.



Esta imagen corresponde a material impreso, que se emplea para informar a los estudiantes del CCH plantel oriente. Es una invitación a la ceremonia de egreso

Este cuestionario se aplicó como elemento para el diagnóstico a alumnos de nuevo ingreso.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Folio 001

CUESTIONARIO DE EQUIDAD Y GÉNERO

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer las preconcepciones que tienen los estudiantes del CCH de primer ingreso sobre los roles sociales que se asignan a hombres y mujeres.

Datos generales:

Sexo: (Contestar y rellenar en Tipo de Examen; (A) Femenino (B) Masculino)

Edad: (Contestar y rellenar en Área Subjetiva)

Delegación: (Contestar y rellenar en el espacio clave)

(A)Álvaro Obregón	(E)Cuajimalpa	(I)Iztapalapa	(M)Tláhuac
(B)Azcapotzalco	(F)Cuauhtémoc	(J)Magdalena Contreras	(N)Tlalpan
(C)Benito Juárez	(G)Gustavo A. Madero	(K)Miguel Hidalgo	(O)Venustiano Carranza
(D)Coyoacán	(H)Iztacalco	(L)Milpa Alta	(P)Xochimilco
			(Q)Edo. de México

A continuación te presentamos una serie de afirmaciones de las que tendrás que indicar tu conformidad o inconformidad. Rellena tu respuesta de acuerdo con la siguiente escala: (A) Totalmente de acuerdo, (B) Algo de acuerdo, (C) Algo en desacuerdo, (D) Totalmente en desacuerdo, (E) No sé.

101. La discriminación contra la mujer es un problema grave en México.
102. Prefiero que las clases las imparta un profesor (varón).
103. Las demandas de las mujeres para obtener igualdad entre los sexos son exageradas.
104. Las mujeres no deberían ser aceptadas en la universidad pues la mayoría abandona sus estudios para casarse.
105. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.
106. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas para atender las necesidades de los demás.
107. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.
108. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en una pareja.
109. La violencia contra la mujer es un problema grave en México.
110. El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.

111. Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.
112. Atender bien la casa es obligación de la mujer.
113. A veces es necesario pegarle a la mujer para que se comporte correctamente.
114. Es natural que sean las hijas, y no los hijos, las que ayuden en las labores del hogar.
115. Para un hombre una mujer frágil tiene mayor encanto.
116. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.
117. La violencia en el hogar es propiciada por la madre.
118. El marido es el jefe de familia y la mujer debe respetar su autoridad.
119. En mi casa sufro discriminación.
120. Las mujeres están capacitadas para ocupar puestos de dirección en las instituciones públicas y privadas.
121. Los hombres están más capacitados que las mujeres para atender los negocios y los asuntos políticos.
122. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.
123. En el terreno sexual, el hombre llega hasta donde la mujer quiere.
124. Sé cómo actuar legalmente en caso de ser víctima de alguna forma de violencia.
125. Las mujeres no deben dominar al hombre.
126. Los hombres deben compartir las actividades y gastos familiares con la mujer.
127. Sé a qué lugar acudir en caso de sufrir algún tipo de discriminación.
128. En la escuela he recibido suficiente información sobre violencia hacia las mujeres.
129. Los medios de comunicación son mis principales fuentes de información sobre discriminación.
130. Los medios de comunicación son mis principales fuentes de información sobre violencia de género.

“Agradecemos tu participación, tu opinión es importante. Por favor entrega éste cuestionario y la hoja de respuesta”

3. BRINDAR ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL A LOS ESTUDIANTES DEL CCH.

El departamento de psicopedagogía del CCH Oriente cuenta con un cubículo de orientación COE, en el cual se les brinda Orientación Vocacional-Profesional a los alumnos que requieren informarse de las carreras que se imparten en la UNAM, también se ofrece asesoría en la aplicación de un examen de aptitudes vocacionales. Este tipo de examen se aplica en una computadora tomando en cuenta previamente las instrucciones que deben seguirse para su realización, con la intención de que los resultados sean fidedignos y muestren al alumno su nivel de aptitudes y sus inclinaciones en las áreas del conocimiento en las cuales poseen la mayor puntuación de aptitudes . En especial fue interesante al interactuar con tecnología para la aplicación de los exámenes.

El departamento también brinda Orientación a los alumnos en relación a las Asignaturas Optativas que pueden elegir de acuerdo a sus intereses y Aptitudes Vocacionales; para que en este sentido el alumno elija la mejor opción que le va a permitir la continuación de sus estudios profesionales posteriores en relación al área del conocimiento que mejor se adapte a sus aptitudes e intereses personales.

También puedo resumir como actividades que realicé en este periodo directamente en el Departamento de Psicopedagogía fueron: la realización de pláticas de Orientación para la elección de materias optativas para alumnos de tercero y cuarto semestre. Para la realización de estas pláticas los profesores encargados del Departamento de Psicopedagogía coordinaron esta actividad asignando a los prestadores de servicio los grupos que debían ser asistidos para darles esta plática; a los alumnos se les menciona los factores que deben tomar en cuenta para elegir de la manera más adecuada sus materias optativas que son impartidas en quinto y sexto semestres. Se les menciona en esta plática a los alumnos que tienen que regularizar su situación académica o si son alumnos regulares que sigan conservando su buen nivel académico para que puedan aprovechar posteriormente las mejores opciones en su futura preparación a nivel profesional, también se les menciona que las materias optativas que se imparten en el colegio están dirigidas a áreas particulares de conocimiento que están vinculadas con las áreas de las carreras profesionales que se

imparten en la universidad por tal motivo, desde su elección de asignaturas deben tomar en cuenta sus aptitudes e inclinaciones vocacionales –profesionales.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL ORIENTE

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

1° PLÁTICA: ELECCIÓN DE CARRERA
DIRIGIDA A ALUMNOS DE 5° SEMESTRE
GENERACIÓN 2010-2011
(4 al 8 de octubre de 2010)

1.-Saludo y presentación del personal que conduce la plática

2.-Mencionar el propósito de la visita:
*Reflexionar acerca del proceso de Elección de Carrera.

3.-Elección de Carrera
*¿Qué es y cómo se hace la elección de carrera?

4.-Pistas para elegir carrera
a) Conóctete a ti mismo
b) Infórmate
c) Valora
d) Decídete

5.-Las carreras en la UNAM
*Áreas y total de carreras

6.-Carreras con prerequisites
*¿En qué consisten?
*¿Cuándo se deben cubrir?
***Mencionar el caso de la lic. En enseñanza de Inglés

7.-Carreras sin pase directo
*¿Qué tienes que tomar en cuenta

8.-Carreras de alta demanda
*Requisitos de ingreso a la carrera que se tienen que considerar

9.-Modalidades de estudio
*¿Cuáles son estas modalidades? (escolarizado, abierta y a distancia)

10.-Algunas alternativas para obtener información
*A través de la guía de investigación profesiográfica
*Folleto *Elección de Carrera* del Depto. Psicopedagogía, el cual puedes consultar en la página:
www.cch-oriente.unam.mx
*Exposición profesiográfica *Al encuentro del mañana*, se realizará del 14 al 21 de octubre de 2010
*Exposición *El estudiante orienta al estudiante*, se realizará en febrero de 2011
*Jornada de Orientación Vocacional, se realizará durante marzo-abril de 2011
*COE de Psicopedagogía
*COE de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE)
*Escuela y Facultades
*Paginas web de las escuelas y facultades
*www.observatoriolaboral.gob.mx
*www.imovo.com
***EXPO-UAM-I 2010, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA UAM IZTAPALAPA, LOS DÍAS 09, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE, DE 9:00 A 18:00 HRS.

11.-Resolver dudas

12.-Despedida

Otra de las actividades que pude llevar a cabo con los alumnos en este periodo de servicio social, y que fue dirigida y organizada por este departamento fue la aplicación del examen de aptitudes PROUNAM, promovido por la DGOSE. Donde los prestadores de servicio contribuimos a la aplicación, organización y difusión de dicho

examen a si mismo nos encargamos de informar a los alumnos cuando podrían consultar o recoger sus resultados. Posteriormente realizamos la entrega de dichos resultados empleando la misma técnica de acudir a los salones que fueron asignados a cada prestador de servicio social para la entrega de estos resultados. Los alumnos que fueron rezagados en la entrega de estos resultados por no encontrarse en su salón de clases el día que fueron entregados los resultados, se atendieron directamente en el Departamento de Psicopedagogía de este plantel.

4. APOYO AL PROGRAMA ENLACE CONASIDA

El apoyo a este programa es un vínculo que sirve para promover las actividades y servicios de CONASIDA. El Departamento de Psicopedagogía apoyó y difundió esta información en el plantel para que los alumnos estén informados. Esto es muy importante en dentro del medio escolar, y en relación con esta actividad apoyé con la difusión de información por medio de trípticos que se distribuyó y comento entre los alumnos en los diferentes módulos de información que se instalaron en el plantel para que los alumnos tuvieran un mejor acceso a esta información sobre el programa de ENLACE CONASIDA, destacando que este es un tema importante del que todos debemos estar informados.

En la etapa de adolescencia en la que se encuentra la gran mayoría de los alumnos en las escuelas de nivel medio superior, este tipo de información es vital debido a que ellos deben empezar a conocer y tomar conciencia de los temas y problemas de salud que afectan a la sociedad en general y la prevención a estos problemas de salud. El departamento de psicopedagogía en coordinación con las instituciones de salud se hizo cargo de difundir en el CCH Oriente este tipo de información con la colaboración de personal del departamento y de los prestadores de servicio social. El apoyo que se brindo a los jóvenes por mi parte fue informar, orientar y difundir información en relación a la prevención de VIH (Sida) y el uso de preservativos para evitar el contagio por ser una enfermedad de transmisión sexual.



Carteles de difusión a la feria de la Salud que se realizó en la explanada del plantel del 19 al 21 de octubre.

Profilaxis Post Exposición (PPE)

- Es el uso de medicamentos antirretrovirales para disminuir los riesgos de infección por VIH.
- Este procedimiento debe realizarse dentro de las primeras 72 hrs. después de la exposición de riesgo y durante los siguientes 28 días de forma ininterrumpida.
- Los medicamentos Antirretrovirales se utilizan para evitar la multiplicación del virus. Es muy importante aclarar que la administración de estos medicamentos puede tener algunos efectos secundarios, entre los que se encuentran: Náusea, vómito, diarrea, fiebre, rash cutáneo, dolor muscular y alteraciones hepáticas, por lo que en caso de presentar alguno de los síntomas descritos debes acudir con el médico.

LA PPE DEBE SER PROPORCIONADA LO ANTES POSIBLE Y SIEMPRE ANTES DE LAS 72 HRS POSTERIORES A LA EXPOSICIÓN

Anticoncepción de Emergencia

Es la administración de hormonas (contenidas en las píldoras anticonceptivas a mayores dosis) en las primeras 72 hrs. Pueden evitar el embarazo a través de detener la liberación de los óvulos o la fecundación.

Este método **NO** debe ser usado como uno de planificación familiar y es muy importante saber que **NO** previene infecciones de transmisión sexual ni VIH.

Interrupción legal del embarazo (ILE)

En el Distrito Federal todas las mujeres tienen derecho a la interrupción legal del embarazo dentro de las primeras doce semanas de gestación. Cuando el embarazo es producto de una violación, este derecho aplica en todo el país.

El Gobierno de la Ciudad brinda estos servicios de manera gratuita y bajo los siguientes criterios:

- Discreción
- Confidencialidad
- Privacidad
- Respeto
- Equidad
- Objetividad
- Neutralidad
- Libertad

**¡Acude a nosotros!
¡Podemos orientarte!**



Clínica de Especialidades Condesa
Benjamín Hill No. 24, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, cerca de las estaciones del Metro Patriotismo y Juanacatlán.

Teléfonos 5271 6439 y 5515 8311
www.cvihc.salud.df.gob.mx

Prevenión del VIH/SIDA ITS en víctimas de violencia sexual



Ciudad de México "El Gobierno de la Ciudad de México, cada día trabaja por ti" PGI

5. APOYAR Y COLABORAR EN LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

Los prestadores de servicio del departamento de psicopedagogía al igual que de otras áreas del colegio apoyamos en la aplicación de exámenes de diagnóstico a los alumnos de primer semestre que consistieron en examen de Matemáticas, Inglés y un cuestionario de equidad de género.

Apoyamos también en el departamento de psicopedagogía en dar las pláticas de bienvenida a los alumnos de quinto y sexto semestres; posteriormente en las fechas que fueron asignadas por el departamento de psicopedagogía se les dio la plática de Selección de Asignaturas dirigida a alumnos de tercer semestre y la plática de Elección de carrera a alumnos de quinto semestre. En ambas pláticas se menciona a los alumnos la importancia que tiene elegir de la manera más adecuada posible y en relación a sus aptitudes e intereses las asignaturas de acuerdo al área de estudio que aspira en sus futuros estudios profesionales, también se menciona la importancia de que mantengan un nivel académico aceptable ya que existen carreras y facultades que tienen requisitos de ingreso y toman en cuenta el promedio del alumno, que concluyan su bachillerato en los tres años y que no hayan presentado exámenes extraordinarios; como es el caso de las carreras de más alta demanda. Esto es para que los alumnos tengan las mejores oportunidades de ingresar a la carrera que ellos deseen, es por ello que como parte de las actividades de servicio social apoyamos como aplicadores en el examen de aptitudes PROUNAM y el de Intereses Vocacionales INVOCA.

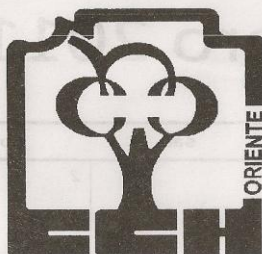
El departamento de psicopedagogía ofrece atención permanente en cuanto a problemáticas escolares, académicas y personales a los alumnos que así lo soliciten o a petición de algún profesor o padre de familia. Esta atención corresponde a Orientación Educativa o Asesoría Psicológica. Los alumnos que requieren de asesoría psicológica, este tipo de asesoría se maneja de acuerdo a citas, para que los

prestadores de servicio de la licenciatura en psicología les den a los alumnos atención psicológica, que consiste en brindarles orientación y herramientas para que el alumno comprenda y pueda solventar sus problemas y situaciones que se le presentan en la escuela, la familia o en sus relaciones personales. Por lo que como parte de las actividades en las que apoyamos los prestadores de servicio a este departamento, es en estar presentes y brindar apoyo al personal de este departamento en los talleres y pláticas que se dan a alumnos y padres de familia.

**COMPAÑERO (A)... TE ESTAMOS INVITANDO
A UN TALLER MUY INTERESANTE.**

El Departamento de Psicopedagogía en coordinación con el Programa Universitario de Estudios de Género, organiza el **TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO**, con el cual se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- * Sensibilizar en la perspectiva de género a la población estudiantil del bachillerato.
- * Identificar que las relaciones de género son producto de las construcciones socioculturales.
- Visualizar las problemáticas generadas a partir de las diferencias derivadas de la construcción sociocultural.



Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Jefa del Departamento de Psicopedagogía
Pedga. María del Rosario Pétriz Elvira

Integrantes del Departamento:
Pedgo. Sergio Castellón Vázquez
Psic. Julia Gaspar Martínez
Psic. Gabriela S. López Vega
Psic. Concepción Jiménez Contreras
Psic. María del Carmen Melín Cabrera
Pedga. María Luisa Novoa Aguilar



Hoja número 5

Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes

Comúnmente se cree que los jóvenes no están capacitados para tomar decisiones respecto a su vida sexual, porque son "inmaduros" e "irresponsables". Sin embargo, en el ámbito mundial se ha reafirmado la idea de que tienen derecho a disfrutar el ejercicio y protección de los derechos sexuales y reproductivos con *igual legitimidad y plenitud* que las personas adultas.

Por ello, es importante que poseas información y conozcas los servicios que te ayuden a comprender tu sexualidad y a protegerte contra los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

Para poder disfrutar plenamente de tu sexualidad requieres una actitud **responsable**, y esta solo se consigue teniendo cuidado en las decisiones trascendentes que tomas para la vida personal y de pareja.

La Campaña Nacional para los Derechos Sexuales de las y los jóvenes propone una Cartilla en la que se enfatizan tus derechos a ejercer una sexualidad libre, responsable y placentera.



Tus derechos son:

1. *A decidir en forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.*
2. *A manifestar públicamente mis afectos.*
3. *A ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.*
4. *Al respeto de mi intimidad y mi vida privada.*
5. *A decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad.*
6. *A la igualdad de oportunidades y a la equidad.*
7. *A vivir libre de toda discriminación.*
8. *A vivir libre de violencia sexual.*
9. *A la libertad reproductiva.*
10. *A los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.*
11. *A la información completa, científica y laica sobre la sexualidad.*
12. *A la educación sexual.*
13. *A la participación en las políticas públicas sobre sexualidad.*

Esperamos que esta información contribuya a que disfrutes más de la vida en todas sus áreas, y ayude a tomar mejores decisiones que te lleven al cumplimiento de tus metas personales.

Para conocer más sobre el tema, te recomendamos visitar las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.letraese.org.mx/cartilla.htm>
http://www.cedhj.org.mx/derechos_humanos/cuales_son/sexuales.html
http://www.andar.org.mx/docs_pdf/D.SEX.REP.ADOLES

Ma. Luisa Novoa Aguilar

Este material (anuncios o trípticos) se utilizaron para promover e invitar a los alumnos a participar en actividades relacionadas al tema de Equidad de Género

Las actividades programadas para el periodo en el que realicé mi servicio social están señaladas en el siguiente cronograma, el cual cubre el periodo del mes de Junio del 2010 a Enero del 2011.

Cronograma de Actividades	
Mes	Actividades
Junio 2010 1,2,3,4	1. Revisión bibliográfica para el Programa de Orientación Psicosocial.
7,8,9,10,11	2. Participación en la Investigación documental para el Taller: "Elección de Carrera". 3. Participación en el Registro de Alumnos de 6º semestre que acudirán a la Ceremonia de Egresados,
14,15,16	4. Apoyo en las pláticas de Bienvenida a los alumnos de 3er. semestre.
17,18,21	5. Apoyo en las pláticas de Bienvenida a los alumnos de 5º semestre.
22 y 23	6. Apoyo en la Ceremonia de Egresados, Generación 2008-2010
24,25,28	7. Apoyo en la Organización de la Bienvenida a la Generación 2011.
29 y 30 Julio 1 y 2	8. Capacitación en la aplicación del examen diagnóstico de ingles y matemáticas. 9. Apoyo en la organización de las actividades de la Bienvenida local.
26,27,28,29,30	10. Apoyo en la organización de la Expobienvenida
Agosto 2,3,4,5,6	11. Apoyo en las pláticas y actividades de la Bienvenida de la Generación 2011
9,10,11,12,13	12. Apoyo en las actividades de la Expobienvenida
16,17,18,19,20 23,24,25,26,27	13. Investigación documental para el Taller de Elección de carrera.
30 y 31	14. Investigación para iniciar los trabajos de Curso-Taller de

	aprendizaje Autorregulado.
Septiembre 1,2,3,4	15. Visitas a los grupos de 3er. semestre para la aplicación de PROUNAM e INVOCA.
6,7,8,9,10 13,14,17	16. Localización en el Depto. de Control Escolar, de alumnos que adeuden 10 a 15 materias de 5º semestre; y de alumnos de 3er. y 4º semestre, que adeuden 5 materias.
20,21,22,23,24 27,28,29,30	17. Entrevista a los alumnos localizados, para avisarles la conformación de los grupos.
Octubre 1,4,5,6,7,8	18. Primera visita a los grupos de 5º semestre para charlas de Orientación Vocacional (Elección de carrera)
11,12,13,14 15	19. Apoyo en la entrega de resultados del PROUNAM e INVOCA a los grupos de tercer semestre del Turno Matutino.
18,19,20,21,22	20. Apoyo los días 15 y 20 en la Exposición "Al encuentro del mañana" en Av. Del Imán No.7
25,26,27,28,29	21. Apoyo en la inpartición del Taller "Decir No, también se vale" turno matutino.
Noviembre 3,4,5,8, 9,10,11,12	22. Apoyo en la primera visita a los grupos de 3er. semestre para selección de asignaturas.
15,16,17,18,19 22,23,24,25,26	23. Apoyo en la aplicación de un cuestionario piloto para detectar necesidades académicas.
Noviembre 29, 30 Dic. 1,2,3,6,7, 8,9,10	24. Participación en la calificación de resultados del cuestionario piloto.
Enero 2011 17,18,19,20,21	26. Participación en los stands de atención del bachillerato de la UNAM, en la Exporienta "COMIPEMS".

CAPÍTULO 3. VALORACIÓN CRÍTICA Y REFLEXIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SERVICIO SOCIAL.

El Departamento de Psicopedagogía ha sido creado como una instancia de apoyo a la formación integral de los alumnos, el cual es atendido en su mayoría por estudiantes de servicio social sin experiencia en práctica de la Orientación Educativa. Esto se convierte en una limitante al mismo cuya función es la de apoyar uno de los objetivos básicos del bachillerato es contribuir al desarrollo de la personalidad de los alumnos para su inserción satisfactoria en los estudios superiores y de la vida social.⁶¹

Tomando como referencia este enfoque puedo admitir que el Departamento de Psicopedagogía ha sido creado como una instancia de apoyo a la formación integral de los alumnos, el cual es atendido por un Coordinador o Coordinadora y personal responsable de esta área y por estudiantes de servicio social de las carreras de Pedagogía, Sociología, Psicología etc sin experiencia en práctica de la Orientación Educativa, mismos que participan activamente en las actividades asignadas a este Departamento los cuales son dirigidos por la responsable del Programa de Servicio Social que esté a cargo del programa en ésta área o departamento del Colegio, cuya función es la de apoyar y contribuir a que los alumnos tengan mayor éxito en sus estudios, desarrollen adecuadamente su perfil académico y su personalidad para llevar de manera satisfactoria sus estudios superiores y su vida social.

Bien es sabido que la función principal del Departamento de Psicopedagogía es proporcionar Orientación Educativa, con la intención de contribuir en la formación integral de los estudiantes en aspectos donde ninguna otra instancia interviene en

⁶¹ Santillán Reyes, Dulce María, et al. Marco de Referencia para el Trabajo del Departamento. Fundamentación de los Programas Básicos. CCH, Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, Departamento de Psicopedagogía. UNAM, Semana Académica de Psicopedagogía, junio de 1997.

forma directa, como facilitador de las interacciones docente-alumno y alumno-alumno, propiciando mejores condiciones de trabajo en el aula y orientando a los alumnos en la reflexión y análisis que les permita tomar decisiones libres, conscientes y viables respecto a su futuro personal, académico y profesional-ocupacional.⁶²

Todo esto a través de programas y acciones concretas que orienten y faciliten algunos procesos marcados como indispensables en la estructura curricular como es la incorporación e integración del estudiante al Modelo Educativo del Colegio en la adquisición de estrategias de estudio para una óptima participación en su proceso de aprendizaje, el desarrollo de su personalidad como individuos útiles a sí mismos, a la familia y a la sociedad y sobre todo en la fundamentación de su proyecto de vida y la toma de decisiones en momentos básicos de su trayectoria personal, académica y social.

Aún cuando la Orientación Educativa está dirigida principalmente a todos los alumnos del Plantel en tres niveles: individual, grupal y masivo. Se prioriza la modalidad grupal dejando muchas veces de lado las necesidades personales del alumno, y sobre todo la realimentación entre los jóvenes. Baste señalar que el plantel del CCH Oriente existen más de 300 grupos académicos en los diferentes semestres. Lo que a veces contribuye a no lograr llegar a toda la población estudiantil. Otro aspecto a señalar es que el servicio de Orientación Educativa no sólo es dirigida a los alumnos, actualmente el Departamento de Psicopedagogía se ha convertido en un departamento de asesoría y apoyo a los trabajadores y profesores que lo solicitan y a programas institucionales como son el Programa de Fortalecimiento Académico y el Programa de Recuperación Académica.

Todo esto requiere de tiempo, planeación y sobre todo personal capacitado para el diseño y programación de las actividades, sin embargo las condiciones y recursos de Departamento de Psicopedagogía resultan limitantes porque, por un lado las

⁶² UNAM. Memoria 2010.

diferencias de recursos dificultan la puesta en marcha de programas generales, y por otro, la desproporción entre el total de la población que se atiende y las integrantes del Departamento ha orillado a dejar de lado, la importancia de la orientación en este ciclo de estudios que radica en propiciar el ambiente, condiciones y mecanismos para lograr la formación adecuada de jóvenes mexicanos.

Entre las prácticas que ha dejado de atender el departamento, a mi parecer son tres las más visibles: la primera son que los procedimientos utilizados en el servicio de orientación a los alumnos frecuentemente no son adecuados ni suficientes; con respecto a la segunda se puede ubicar la escasa oportunidad de acceder al servicio de orientación debido al gran número de alumnos y al reducido número de orientadores, y la última es que poca efectividad en el servicio de orientación ya que muchos de los alumno no toman conciencia de que sus decisiones definirán muchos aspectos de su formación, trabajo y vida. Según datos de la Secretaría de Planeación de la Dirección General del CCH⁶³, el número de alumnos de primer ingreso al Colegio de la generación 2010 fue de 17,640; el Plantel Vallejo captó el mayor porcentaje de alumnos: 20.86 por ciento, el Plantel Sur fue el de menor número de estudiantes con 18.62 por ciento; mientras que al Plantel Oriente ingresó el 19.15 por ciento.

Sin embargo, se puede mencionar que ni los programas, ni la práctica de la orientación que ofrece el Colegio han apoyado suficientemente a los alumnos de plantel Oriente, de tal manera que en el mejor de los casos una gran parte de los jóvenes eligen su carrera sin una buena orientación y sin enmarcarla dentro de un plan más amplio de vida, en el peor de los casos el abandono y deserción escolar, que en caso del CCH es del 47%.

Es decir, buscar que los alumnos que se acerquen al Departamento de sicopedagogía a pedir algún tipo de información, aclarar sus dudas o a pedir apoyo psicopedagógico tengan una la atención personalizada a las necesidades que se le presenten durante

⁶³ UNAM. Memoria 2010.

sus estudios en el Colegio, lo cual va abrirá la posibilidad de contar con mejores oportunidades a muchos de los alumnos de contar con mejores resultados en su formación académica y va a prevenir que muchos de los alumnos opten por no concluir sus estudios de bachillerato. Estamos convencidos que las limitaciones que los alumnos puedan tener en su entorno familiar pueden ser diversas, pero es la escuela precisamente la que debe ayudarlo a ampliar su visión, percepción y comprensión del mundo y de las cosas, por eso es que no pueden descuidarse por parte de los docentes, el personal y las autoridades académicas la forma de mejorar y mantener las instalaciones y recursos académicos en las mejores condiciones para garantizar el éxito de los estudiantes y de la institución. Debo enfatizar en relación a esto, que en los planteles del CCH y las condiciones que pude observar en particular del Plantel Oriente, existe mucha apatía en cuanto a conservar las instalaciones en condiciones adecuadas, el ambiente que se percibe tiene que ver también con el deterioro y deficiente mantenimiento de sus instalaciones y a mi punto de vista eso deteriora también el ambiente escolar y la imagen de la escuela lo cual da como resultado también que los alumnos estén viviendo esas limitaciones del colegio y ellos también limitan su desarrollo académico y personal por lo que siendo una institución de primer nivel en el país y en América latina ya que está vinculada directamente con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por lo anterior, es que considero pertinente replantear las acciones y actividades de orientación que se realizan en el CCH, de tal manera que se favorezcan aquellas que se tomen en cuenta las necesidades y características económicas, sociales, educativas y culturales de los alumnos en los tres niveles de atención (masiva, grupal y personalizada) con el fin de apoyar y favorecer el desarrollo integral de los jóvenes los que cursan educación media superior mexicanos en la promoción de ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática.

3.1 Propuesta pedagógica para el desarrollo de las actividades de Orientación y apoyo psicopedagógico a los alumnos en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Como ya lo mencioné en el capítulo 2 de este informe, la orientación educativa en el CCH se centra en la atención grupal, masiva o personal, en los programas y se concibe como un proceso formativo, integral, intencional y gradual, que concibe al alumno como un ser biopsicosocial que considera las diferentes etapas de desarrollo por las que atraviesa el individuo.

A lo largo del presente trabajo hemos advertido como la orientación en el CCH es un servicio que ha ido desarrollando su infraestructura y recursos humanos, debido a que el Colegio nació sin ellos y los servicios han venido cambiando de acuerdo a las circunstancias y necesidades prioritarias por la UNAM, todo ello acompañado con recursos humanos, financieros y materiales sumamente limitados.

En la propuesta pedagógica, aun cuando solo se presente un esbozo general busca contribuir a la mejora de las actividades que realiza el personal del departamento de Psicopedagogía del CCH, buscando aprovechar al máximo los recursos, y sobre todo que desplace la apatía impuesta ante la enorme tarea de orientar a los estudiantes y, sobre todo a que no se pierda el interés en la razón de ser del Colegio: la formación de nuestros jóvenes durante y para la vida.

1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta está centrada en las siguientes características:

Tener como fundamento el modelo sistemático:

Se busca que la propuesta funcione como un sistema donde todos los elementos del mismo se encuentran estrechamente relacionados siguiendo una pauta progresiva.

Ser una propuesta abierta e incluyente:

- Todos los participantes del Plantel CCH Oriente intervendrán en su diseño, ejecución y evaluación.
- El desarrollo de la propuesta no puede ser responsabilidad de una persona sino que deben implicarse: docentes, alumnos, familias, departamento de psicopedagogía, y por ende la UNAM.

Contar con un objetivo común:

- Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes los que cursan educación media superior mexicanos en la promoción de ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática

Elementos que conforman la propuesta



2. DISEÑO DE LA PROPUESTA

La propuesta concibe a la orientación educativa como un proceso permanente e interdisciplinario encaminado a prevenir y contribuir al desarrollo y atención a la diversidad del alumnado, donde los actores educativos tienen como la responsabilidad y el compromiso de contribuir a la formación integral de los jóvenes (personal, social y profesional) para que se constituyan en agentes transformadores de sí mismos y, en la misma medida, de su contexto.

La propuesta está diseñada especialmente para los alumnos y toda la comunidad educativa, tiene como objetivo apoyar y favorecer el desarrollo integral de los jóvenes en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática, así como articular acciones que permitan atenuar situaciones de riesgo y vulnerabilidad, en un ambiente de interacción entre alumnas, alumnos, familia, comunidad docente y autoridades educativas.

El diseño que se plantea se concreta en atender las tres dimensiones claves para el desarrollo, protección y construcción de un proyecto de vida de los alumnos del CCH, éstas son:



Dimensión de prevención

La prevención deberá estar basada en la necesidad de preparar a los estudiantes para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas. Desde esta perspectiva, el objetivo de la prevención sería desarrollar la competencia funcional y social de los alumnos, su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior.

Todo ello, mediante el conocimiento anticipado de las características y circunstancias personales de cada alumno, ya que favorece la detección temprana de los factores de riesgo y las dificultades asociadas a los mismos.

Dimensión de formación

En el marco de la propuesta, la formación supone un proceso mediante el que se acompaña al alumno durante su desarrollo, con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades. Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo, ya que la persona se va formando a través de sucesivos cambios cualitativos, que favorecen una interpretación del mundo cada vez más comprensiva y la integración de experiencias cada vez más amplias y complejas. Situando el servicio de orientación educativa en un proceso continuo cuyo objetivo final es conseguir involucrar al alumno en un proyecto personal de futuro, en el marco de una intervención orientadora contextualizada.

Dimensión de protección

La protección se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, según la cual, la protección y respeto de los derechos humanos de los jóvenes se deben incluir en toda intervención orientadora, ya que el conocimiento y apropiación de estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal.

Por lo que la intervención orientadora debe estar dirigida tanto a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, sistemas de evaluación, metodología, prácticas establecidas.) como del contexto social del alumno (becas, ayudas, asistencia social, etc.).

3. FASES DE PROPUESTA

La puesta en práctica de la propuesta exige una planificación rigurosa, un desarrollo continuo y sobre todo de la participación de los actores involucrados en el proceso formativo de los estudiantes del CCH.

3.1DIAGNÓSTICO

Comprende la exploración contextual de los alumnos en dos dimensiones personal y la institucional.

3.1.1Para la exploración a nivel personal, se consideran:

- Las características psicológicas, salud y sociales de los alumnos, utilizando el concepto de crisis para provocar la reflexión y crítica de los mismo.

- Crisis biológica: El cuerpo y la salud como problema
- Crisis psicológica: El yo como problema
- Crisis social: Nosotros como problema

3.1.2 Para la exploración a nivel institucional o educativo:

Debemos conocer las características de la comunidad estudiantil y de las instituciones tipo cercanas. Las características socio ambientales tienen gran incidencia en la realidad escolar. Concretamente el medio físico donde se ubica la escuela o vivienda familiar condiciona el desarrollo del alumno.

Áreas que explorar:

- Aptitudes generales: Razonamiento, aptitud verbal, aptitud numérica, aptitud espacial, aptitud mecánica, aptitud creativa y aptitud física.
- Intereses personales y profesionales: inventario de intereses a explorar: científicos, sociales, artísticos, intereses al terminar sus estudios.
- Rendimiento escolar: Se deben de tener en cuenta los resultados obtenidos de los últimos cursos académicos.
- Personalidad y salud: Aspectos básicos a explorar: autoestima; sistema de valores, adaptación familiar, escolar, social, escolar y social, introversión / extroversión, historia clínica.

La información que se obtenga del diagnóstico ha de ser precisa, objetiva, amplia y actualizada por cada uno de los alumnos que se encuentren inscritos en el plantel. Esto permitirá contar con información valiosa para dar establecer acciones y su prioridad para el servicio de orientación, y de esta forma:

- Potenciar los aspectos positivos.
- Corregir los negativos o ineficaces.
- Dar atención oportuna y eficaz a los alumnos

El diagnóstico debe llevarse a cabo por todos los actores educativos: alumnos, docentes, familia, orientador, medico, autoridades. Y puede ser realizado mediante la

técnica de entrevistas tanto con los alumnos, los docentes que atienden o han atendido al alumno, así como con las familias de los mismos. Este seguimiento debe ser constante mientras el alumno se encuentre inscrito en el plantel.

3.2 INTERVENCIÓN

En esta fase se llevará a cabo el establecimiento de un plan de actividades que incorpore mecanismos de autorregulación por parte de los estudiantes en cuya ejecución siempre quede como prioridad el cómo, cuándo, dónde y qué resultados esperamos obtener. La participación debe ser con todos los involucrados en la intervención.

La característica fundamental de la propuesta es la formación de los jóvenes y por tanto también lo son la consideración de las causas y mecanismos que pueden explicar su desarrollo como alumno, al prestar atención a la interacción social como uno de los factores del desarrollo, la intervención debe adoptar un enfoque sistémico en el cual, el conjunto de la institución pasa a ser objeto de esta intervención.

Se concibe así la Orientación escolar como una labor que implica a todos los docentes. En el desempeño de esta labor es necesario el “saber” de los profesionales de la orientación, pero completado por el “saber” y la experiencia del resto de los docentes. Por tanto corresponsabilidad e interdisciplinariedad son fundamentales para el asesoramiento colaborativo entre docentes y alumnos en el Colegio.

Es importante que todos los actores del Colegio sean conscientes de la necesidad de realizar una actuación coordinada que evite los solapamientos innecesarios de tareas, ya que esto sólo genera un desaprovechamiento de los recursos materiales y humanos, ya de por sí escasos. En esta fase es ventajoso que exista una cultura de colaboración en la que el intercambio y el trabajo compartido sean asumidos con autenticidad.

Para lo cual la propuesta considera la elaboración de Planes de Atención por Ciclo que contemplen los siguientes aspectos:

- Los criterios para decidir su aplicación
- Los responsables y funciones comprometidas para su desarrollo
- Los procedimientos de información a los alumnos y a las familias
- Los criterios de evaluación en cuanto a la eficacia de las medidas educativas adoptadas
- Los criterios de incorporación y finalización de los alumnos en cada una de ellas.

De tal forma que la intervención psicopedagógica se centre en la elaboración, diseño y aplicación de programas de intervención, de modo que se favorezca la integración del alumnado en los escenarios educativos. En este proceso de integración, los equipos interdisciplinarios deben realizar un trabajo extensivo y progresivo en la identificación y valoración diagnóstica de las necesidades educativas especiales, así como establecer un sistema de orientación que responda a esas necesidades y proporcione un seguimiento pormenorizado del proceso. Una vez que se cuente con el diagnóstico sistematizado, la planeación de la intervención podrá realizarse garantizando las tres dimensiones y formas de atención: individual, grupal y masiva.

3.3 EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINÚA

Uno de los principales retos en materia de evaluación en esta propuesta es determinar si las actividades de intervención tiene un mayor o menor impacto en el desarrollo de los alumnos del Colegio. Por este motivo, es relevante la evaluación de los resultados obtenidos en cada ciclo para determinar si existe un impacto en las características económicas o relacionadas con el bienestar de jóvenes, mediante el uso de los indicadores adecuados y consensuados por la comunidad académica del Colegio

CONCLUSIONES

La situación social que hoy vivimos nos obliga a repensar la educación desde una perspectiva diferente, dejando de lado el hecho de concebirla como un mero requisito para legitimar el derecho de todo estudiante a recibir educación de acuerdo con el discurso político de vanguardia que trata de enmascarar un sistema educativo a nivel medio superior, cada vez más insuficiente, y con mayores fallas estructurales que expulsan a millones de alumnos, quienes al no percibir un porvenir ni los medios pertinentes por parte de las instituciones educativas, para permanecer dentro del bachillerato, abandonan definitivamente la escuela.

A lo largo de este trabajo hemos dado cuenta del surgimiento del nivel Medio Superior en nuestro país con el fin de entender mejor el propósito y la finalidad de las instituciones educativas de este nivel, en especial del Colegio de Ciencias y Humanidades que como ya sabemos tiene un vínculo directo con la Universidad Nacional Autónoma de México. Los propósitos principales del CCH como institución académica de nivel bachillerato que pertenece a la UNAM, es dar a los alumnos una formación integral y propedéutica, para que los egresados a este nivel tengan las aptitudes necesarias para lograr iniciar con éxito sus estudios posteriores a nivel profesional con conocimientos generales en relación a la carrera que va a estudiar.

Al realizar el servicio social puede darme cuenta y reflexionar como en las instituciones educativas se perpetúa la desigualdad, se le consigna al alumno la responsabilidad directa de su éxito o fracaso escolar, quedando al margen de toda posibilidad de seguir con su proceso educativo dentro de la institución. Ya que puede advertir como la deserción y abandono escolar se considera como algo normal en la escuela, ya que se dice siempre hay y habrá desertores del sistema educativo, es por eso que dentro de las políticas públicas, tiene mayor reconocimiento una institución, con índices elevados de rendimiento académico (consideradas por este aspecto, instituciones de buena calidad) que por demostrar su compromiso con los estudiantes de ofrecerles dispositivos y garantías para que culminen un nivel educativo.

Siguiendo a Juan Fidel Zorrilla la deserción es un fenómeno multifactorial, y no se puede atribuir a una causa en específico, pero sin embargo dos aspectos acaparan la atención en este fenómeno que son la falta de una economía sustentable y solvente que permita costear la educación escolar, y el vacío de proyecto social en la falta de sentido en todas las acciones que conllevan a tener una formación escolar. Por lo que replantear un compromiso con los alumnos para culminen este nivel educativo es crear condiciones que permitan a los alumnos que se insertan en la media superior con desventajas, mecanismos para su permanencia, entre unos de los más importantes se encuentra la orientación escolar.

Los servicios de orientación les dan a los alumnos herramientas e información para que realicen sus actividades académicas en la mejor forma posible, el apoyo psicopedagógico en el Departamento también da atención a alumnos que requieren de asesoría psicológica, que consiste en darles orientación y herramientas para que los alumnos puedan enfrentar las situaciones que se les presentan en la escuela, la familia y en sus reacciones interpersonales y que pueden afectar su desarrollo académico. Los prestadores de servicio en el departamento de Psicopedagogía del CCH Oriente desempeñamos la función principal de dar orientación a los jóvenes estudiantes de esta institución y entre las actividades más importantes que realizamos son el difundir información en relación a pláticas, talleres, asesoría, orientación, entre otras actividades de apoyo académico que ayudarían al alumno a lograr un mejor resultado en sus estudios de bachillerato. En relación a la carrera de Pedagogía el interactuar directamente con los estudiantes, padres de familia, personal del departamento y en general con la comunidad del CCH, permitió adquirir conocimientos y experiencia, al entender y analizar las implicaciones de estructura, organización y planeación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del plantel Oriente.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE, Francisco, "En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934", en: *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México/ El Colegio de México, 1999, p.

BAZAN, Levy y Trinidad García Camacho (Coord.) *Educación Media Superior. Aportes*. Vol. 1 CCH 2001.

BAZAN, Levy. José de Jesús y ROJANO, Rodríguez Rosalinda. CCH-Cuadernillo No. 100. *Síntesis del plan de estudios actualizado para los alumnos. DUACB. CCH. UNAM*.1996.

BISQUERRA Alzina, Rafael. *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, 1998.

CASTREJÓN D. Jaime. *Ensayos sobre política educativa*, INAP, México, 1986.
----- *Estudiantes, bachillerato y sociedad*, Colegio de Bachilleres,
México, 1985.

CASTAÑÓN, Roberto y SECO, Rosa Ma. *La Educación Media superior en México. Una invitación a la reflexión*. Edit. Limusa. 1ª ed. México, 2000.

DUBLÁN Manuel y Lozano José María. *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, tomo 10 (México: Imprenta del Comercio, 1878).

GUEVARA, Gilberto. *La Educación Socialista en México*. SEP/Editorial El Caballito, México, 1985, 9-16.

LATAPÍ, Pablo (coord.) *Un siglo de educación en México II*, FCE, México, 1998.

LARROYO, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1973.

LEMOINE Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda: 1867-1878*. México: UNAM, 1970. p. 98.

MENESES, Ernesto. *Tendencias educativas en México 1934-1964*, México, UIA, 1998.

MORÁN PANTOJA, David. *Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato*, UNAM. México, 1985.

MÜLLER, Marina.; *Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría.* ; 7^a ed.; Buenos Aires, Argentina; Bonum, 2008.

RASCOVAN, Sergio. "Reflexiones sobre la Orientación Vocacional-Educativa y Tutorías en Argentina," en: *Retos educativos para el siglo XXI*, Primer Coloquio Iberoamericano de Orientación Educativa y Tutoría.

MARSISKE, Renate (coord.) *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*; México: UNAM Plaza y Valdés, 2001.

SOLANA, Fernando et al, *Historia de la Educación Pública en México*, FCE, México, 1981, 158-160.

ORNELAS, Carlos. *La segunda reforma profunda. Sistema educativo mexicano*, México, FCE, 1995.

UNAM. Memoria 2010.

VÁZQUEZ, Josefina, “La República restaurada y la educación: un intento de victoria definitiva” en: *La educación en la historia de México*, Lecturas de Historia Mexicana, México: COLMEX, 2000.

ZORRILLA, Juan, *El bachillerato mexicano: un sistema académico precario. Causas y consecuencias*, México, IISUE, 2008.

FUENTES DE CONSULTA: FOLLETOS

Folleto. UNAM Ideas en Libertad. Dr. José Narro Robles.-Rector Así es la UNAM. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Lic. Lucía L Muñoz Corona.-Directora General. Febrero, 2011.

UNAM. Colegio de Ciencias y Humanidades. Dirección General. Cuadernillo 1. Diciembre 2009.

----- Cuadernillo 6. Diciembre 2009.

----- Cuadernillo 7. Diciembre 2009.

CCH. Departamento de Psicopedagogía. Documento interno, 1997.

FUENTES DE CONSULTA ELECTRÓNICA.

Acerca del CCH.Historia del Colegio de Ciencias y Humanidades. Plan de Estudios.

UNAM. (www.cch.unam.mx) (Consultado en Enero del 2011)

ANUIES. El bachillerato universitario y sus conceptos básicos. No. 77; Ver en.

(www.anuies.mx.) (Consultado en Enero del 2011)

DGB; Dirección General de Bachillerato. Subsecretaría de Educación Media Superior. Antecedentes. Doc. 1. Sep. Ver en (www.dgb.sep.gob.mx.) (Consultado en Diciembre del 2010)

Bachillerato. Educación Media Superior en México. Wikipedia. Enciclopedia libre. Ver en (www.wikipedia) (Consultado en Enero del 2011).

Bachillerato Universitario. Colegio de Ciencias y Humanidades. México, 2010. Página electrónica del CCH. Ver en (www.cch-orientе.unam.mx) (Consultado Enero del 2011)

Colegio de Ciencias y Humanidades. México, 2010. Página electrónica del CCH. Ver en (www.cch-orientе.unam.mx) (Consultado abril del 2011)

SEMS sistema de Educación Media Superior. La reforma integral de la educación Media Superior en México. La educación media superior (EMS) en México... Ver en (www.sems.udg.mx/rib-ceppems/.../Reforma_EMS_3.pdf <http://sems.gob.mx>) (Consultado en abril del 2011).

Red del Bachillerato Universitario a Distancia - ECOESaD. Ver en www.ecoesad.org.mx/red_bachillerato.html . (Consultado en Mayo del 201)

UNAM. Dirección General de Colegio de Ciencias y Humanidades 2009 Colegio de Ciencias y Humanidades. México, 2010. Página electrónica del CCH. Ver en (www.cch.unam.mx) (Consultado Enero del 2011)

PURYEAR Jeffrey y Joaquín Brunner, *Educación, equidad y competitividad en las Américas*, OEA, 1995. Versión electrónica disponible en internet: <http://www.iacd.oas.org/Interamer/puryear40.htm> (consulta 19 de enero de 2011)